

LAS CUESTIONES MILITARES

El voto de la opinión

El señor Prieto llevó ayer a la Cámara popular un asunto del que teníamos ya noticias minuciosas, mas del que no nos pareció patriótico tratar hasta ahora.

Nos referimos a las cuestiones militares.

El diputado socialista hizo historia de ellas, con escasa felicidad: sin precisión, sin bastante conocimiento de causa...

Sin embargo, de su discurso importa recoger algunos extremos, y brindarlos a la consideración de los jefes y oficiales de nuestro Ejército.

«Si están autorizadas las actuales Juntas técnicas de información—dijo—, ¿por qué no se han de constituir Juntas técnicas de sergentes, cabos y soldados?»

Preguntó asimismo: «¿Hay algo que obligue a acatar las Juntas a los oficiales que no quieren someterse a su jurisdicción? ¿Es faltar al honor incumplir una palabra, y no lo es desacatar las leyes juradas al ingresar en el Ejército?»

Finalmente, el señor Prieto requirió a los jefes de minorías para que expresaran sus opiniones respectivas en la espionosa materia.

Ha comenzado, pues, una labor subversiva, que tiende a introducir la división en las filas entre la oficialidad y los soldados. Se ha dado estado parlamentario y en la calle, propia de las discusiones parlamentarias, al pleito militar.

Y para que los efectos de todo sean más agudos, se han involucrado problemas de muy diferente índole con la simpática defensa del débil, que es o parece ser atropellado.

Que las cosas hayan llegado a este punto no puede ya evitarse; pero puede evitarse que pasen más allá, y nadie tan interesado en evitarlo como los jefes y oficiales del Ejército. No precisamente por lo que en el Congreso se ha dicho o se vaya a decir, sino por lo que juzga la opinión nacional, que vamos a exponer sinceramente y «sine animo et studio».

Cuando España se enteró de que existían Juntas militares, y las vio actuar, la inmensa mayoría de la opinión se puso de su parte, las siguió con simpatía. Porque la opinión estimó que a la oficialidad de nuestro Ejército se le había hecho víctima de notorias y graves injusticias, injusticias que esperaba el país cortarían, y aun las imposibilitarían para lo futuro, las Juntas.

Continuó asistiendo a éstas el calor y benevolencia de la mayor parte de los españoles, cuando se pensó que la labor depuradora y justiciera de las Juntas tendría repercusión en la política. El

pais ansiaba (y ansía) se pusiese coto a la francachela de los políticos, que consideran a la nación como finca explotable para sus conveniencias personales y de partido. ¡Cómo no iba a juzgar lógico que los que tienen por misión defender, hasta la muerte, a la patria contra todo género de enemigos, la defendiesen también contra la práctica enemiga de los políticos logreros o torpes, aunque bien intencionados?

Mas pasaron meses, y surgieron antagonismos, — las Juntas se ocupan, o semejan ocuparse, de pleitos interiores que, en definitiva, a la masa nacional (que mira desde fuera) parecen reducirse a cuestión de competencias y de cargos peores o mejores, a asuntos mínimos de rivalidades y rencillas. No decimos que suceda así, que sea eso, sino que parece suceder así y ser eso. Desde el punto en que surgieron esas realidades, o esas apariencias, la opinión volvió la espalda a las Juntas, y dejó de apoyar las reivindicaciones de la oficialidad, echando de menos la solicitud por los grandes problemas planteados a la nación.

Realidades o apariencias, urge que cesen inmediatamente. El más alto interés patriótico exige que la oficialidad no se muestre dividida. Cualquier daño que se quiera evitar es inferior al daño de esta división; cualquier bien que se persiga no vale el precio de ese terrible riesgo.

Mediten nuestros oficiales cómo en días en que todas las clases de la sociedad se rebelan, cualquier vislumbre de indisciplina en el Ejército, sobre todo entre los jefes y oficiales del Ejército, sería pavorosamente corrosiva. Mediten cómo la labor más asidua y el empeño más tenaz de los revolucionarios de todos los países son trasladar la dirección y mando del Ejército desde la oficialidad, a los Consejos de soldados, y cotejen esta obsesión con las insinuaciones de Prieto arriba registradas. Mediten que si comienzan ellos por dar el ejemplo y establecer que el número y la unión prevalecen contra la autoridad legítima, contra la graduación y el cargo oficial, no les asistirán argumentos ni razón, ni fuerza moral para oponerse a que el número y la unión se impusieran también cuando fuesen los soldados los que se alzaran contra los jefes y oficiales y quisieran dirigir y mandar.

Mediten nuestros jefes y oficiales... Estamos seguros de que la meditación serena bastará a su acendrado patriotismo, a su heroico patriotismo, para recordar que la jura de la bandera, a veces, obliga a algo tan difícil o más difícil que dar la vida en holocausto a la patria.

publicamos laicistas, son muestras de «tontería odiosa, bizantinismo imbécil y sectarismo encallecido». Son palabras textuales de «La Croix»; y añade el mismo periódico que tales fórmulas de acuerdo no pueden ser suscritas sin apostasía por ningún católico. Inspirado en un puritanismo menos estridente y haciendo, por el contrario, toda suerte de discretas salvedades, se ha pronunciado contra el bloque y retirándose de la política activa para evitar dificultades, el que fué hasta hace poco «leader» prestigioso de los católicos en la Cámara, Denys Cochín.

Dentro de pocos días se verá en qué pára esa lucha ardiente de convicciones y de intereses. Dentro de muy poco tiempo más demostrarán los hechos de qué parte estaba la mejor visión de la realidad: si de parte de la razón pura, o de la razón práctica.

Miguel RIVERA

TOS BRONQUITIS se curan con Pastillas Helenianas

Nueva ruptura en Barcelona

Los sindicalistas abandonan la Comisión Ha sido levantado el bloqueo de Fiume

ESPAÑA.—«LOCK-OUT».—En la mayoría de las fábricas y talleres no se trabajó ayer, por querer los patronos, en unos casos, seleccionar el personal, y, en otros, pretender los obreros cobrar los jornales de los días del «lock-out». Los marinos y los camareros no están dispuestos a reanudar el trabajo. Continúan los estudiantes promoviendo incidentes. Ha quedado disuelta la Comisión mixta, y se teme, con fundamento, que mañana se reproduzca el conflicto en toda su extensión. EN MADRID.—Ayer presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Italia barón de Fasciotti. También estuvieron en Palacio el embajador confidencial de España y el señor Capdevila, que entregó a su majestad el álbum, firmado por los españoles residentes en la Argentina, para tributar un homenaje al Monarca. Las Cortes han reanudado sus sesiones. En el Congreso leyó el conde de Bugallal el proyecto de presupuestos, ascendiendo los gastos a pesetas 2.373.155.302,75. El señor Prieto comenzó una interpelación sobre el pleito de los militares. En la Alta Cámara leyó el señor Prado un proyecto de ley y el señor Burgos otros cinco.

EXTRANJERO.—El ministro Nava, en una carta a sus electores, ha defendido la libertad de enseñanza (Roma). El Gobierno italiano ha levantado oficialmente el bloqueo de Fiume (Nauen).—El Senado americano ha rechazado una enmienda que aseguraba la ayuda a Francia, durante cinco años, para mantenerse en Alsacia y Lorena (Washington).—El Cardenal Mercier ha sido nombrado doctor en Derecho, «honoris causa», de la Universidad de Nueva York (Bruselas).—Bulgaria ha comunicado oficialmente su conformidad con el Tratado de paz (París).—El general Denikin ha alcanzado una gran victoria sobre el ejército del general Petliura, capturando todo su Estado Mayor (Varsovia).

EL «LOCK-OUT»

Los obreros expulsan a sus delegados del Ayuntamiento

Conferencian el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Guerra

Se cree inevitable la proclamación del estado de Guerra.

Los periódicos

Salieron a la calle todos los periódicos locales a excepción de «El Día Gráfico», que se ignora si reanudará su publicación, y «El Progreso» que por falta de papel tuvo que retrasar la tirada. El público los arrebató de manos de los vendedores.

Todos ellos dedican gran espacio a la reseña de los sucesos de la anterior semana y gestiones hechas para resolver el conflicto sin comentarlos, en virtud de la orden del gobernador.

Continúan parados los obreros impresores. Los cajistas de la imprenta del diario local «El Correo Catalán», que reanuda hoy su publicación, han fijado a la Empresa un plazo de veinticuatro horas para que se les paguen los jornales correspondientes a los días que han estado parados.

Los obreros contra el Comité
BARCELONA, 14.—Parece que algunos elementos intransigentes de los Sindicatos, no conformes con el arreglo, se agitan, solicitando a los obreros y presionando en su ánimo para que pidan la dimisión del Comité que firmó las bases de arreglo, proponiendo que le sustituya otro para desahuciarlos, al cual no alcanzarían, según se dice, las responsabilidades fijadas en la real orden aparecida ayer en la «Gaceta».

Las algaradas estudiantiles
BARCELONA, 14.—Esta mañana continuaron alborotando los estudiantes. Arrancaron algunos adoquines, colocándolos en los carriles del tranvía. Lo mismo en el interior del edificio que en la fachada, rompieron numerosos cristales.

El rector de la Universidad ha ordenado que se suspendan las clases hasta el próximo lunes. Mientras se reunirá el Claustro universitario para adoptar acuerdos, en vista de la actitud levantisca de los escolares.

A mediodía, un grupo numeroso de revoltosos se presentó en la Escuela de Comercio, rompiendo numerosos cristales y pidiendo al director que cerrase el establecimiento. Así se hizo.

La censura es implacable
En las conferencias telefónicas de la noche, apenas si nuestro corresponsal en Barcelona nos ha podido decir unas cuantas frases aisladas; la censura, ejercida con un rigor extremado, no le dejó comunicar ninguna noticia completa.

A continuación van las palabras sueltas que anoche nos permitió escuchar el censor.

«Había gran expectación por ver cómo se desahucia la jornada de hoy. Confían muchos en que serían cumplidos los acuerdos de la Comisión mixta de patronos y obreros, y no se turbaría la normalidad... (Censura)...»

Los camareros se reunieron... (Censura)... El «Noy del Sucre» y Pestaña dijeron... (Censura)... Los camareros piden el 10 por 100 del importe de las consumaciones, o un jornal mínimo de 12,50 o 17,50, según la categoría de los establecimientos.

Los marinos se reunieron en la Asociación de capitanes y pilotos... (Censura)... Manifestaron que aceptaron el laudo del señor Rosillo por disciplina... (Censura)... Han redactado la contestación a los navieros, y están dispuestos a no reanudar el trabajo... (Censura)...

En la Universidad se han roto las negociaciones... (Censura)... El señor Gómez Huidobro y el presidente de la Federación... (Censura)... En el teatro Principal de aquella ciudad, los señores... (Censura)... importantes declaraciones políticas de orientación nacionalista... (Censura)... Prólogo de la campaña parlamentaria que comenzará la semana próxima... (La censura corta definitivamente.)

Cómo fué la ruptura
Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas dijo lo siguiente:

—Hay malas noticias, señores. Lo de Barcelona no se ha arreglado como nosotros creíamos. Aquí tengo un telegrama del señor Amado en el que me dice que en el distrito de la Concepción no trabajan los metalúrgicos ni los del ramo de construcción. En la fábrica de Elizalde, donde hay 300 obreros, fué despedido un delegado del Sindicato, y en su vista, abandonaron el trabajo todos los operarios. Lo mismo ha ocurrido en otros varios talleres. En la Hispano Suiza se negaron los obreros a entrar al trabajo por no acceder la empresa a abonar los jornales correspondientes a los días que ha durado el «lock-out». Cree el gobernador en este telegrama a que me refiero que se trata de incidencias surgidas en el momento de la aplicación de los acuerdos de la Comisión.

Pero en un nuevo despacho recibido a las ocho de la noche me dice el señor Amado que varios delegados del Sindicato se presentaron en el Ayuntamiento, donde se encontraba reunida la remisión mixta y alegando que habían sido víctimas de varias coacciones por parte de los patronos, pidieron a los representantes obreros que se retiraran de la Comisión, dándoles un plazo de cinco minutos para decidirse. Pasado este tiempo volvieron los primeros y sus compañeros accedieron a la demanda saliendo del Ayuntamiento.

Mediatamente después los referidos representantes, entre los que se encuentra el «Noy del Sucre», presentaron la dimisión de los cargos que tienen en los Sindicatos.

Los patronos, por su parte, alegan también incumplimiento de lo pactado por parte de los obreros; pero lo cierto es que se ha deshecho todo lo que habíamos edificado; que se ha producido un mal estado de ánimo y que la intranquilidad ha vuelto a reinar en Barcelona.

Por su parte, el Gobierno, sin dejar de estar atento a la marcha de los acontecimientos, seguirá su labor de legislación social, con la que tiende a la prevención de estos conflictos en lo futuro.

Ya me he dirigido al gobernador, preguntándole qué poderes tenían los delegados obreros que asistieron a las reuniones de la Comisión mixta, toda vez que, como ahora se demuestra, no llegaron a interpretar fielmente el sentir de sus representantes, haciendo, por tanto, completamente estériles todas las facilidades dadas por el Gobierno en sus recientes disposiciones.

—¿Y se llegará a medidas extremas?— preguntó un periodista.

—El Gobierno hará todo lo posible para que no sea necesario. En la conferencia que hace unos momentos hemos celebrado el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y yo con el gobernador le hemos dicho que procuremos sostener la normalidad todo lo posible. Ahora bien; no se puede evitar que las circunstancias obliguen a otra cosa. Eso quedará a juicio de aquellas autoridades, que son las que en definitiva habrán de adoptar las medidas que juzguen precisas. Desde luego, si el estado de guerra puede evitar un choque, habrá que declararlo.

En fin, señores, terminó el señor Burgos Mazo— ya veremos lo que da de sí el día, pues los ánimos están muy excitados. De todas maneras, procuraremos resolver esta nueva dificultad, como hemos salido ya de otras.

EL DIA DE HOY

informes oficiales

PRESIDENCIA

El señor Canals, hablando con los periodistas, se refirió al conflicto de Barcelona; manifestó que la causa de la cuestión no es otra que la merma de facultades a los delegados de fábricas y talleres, que representan más de 6.000 obreros y la selección que han comenzado a hacer los patronos del ramo de construcción. Además, los marinos quieren que se aplique el laudo del señor Rosillo, pero como antes no lo aceptaron, quieren los patronos que intervenga en la cuestión la Comisión mixta.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que esta madrugada confirió con el señor Amado.

—Tengo que hacer constar—dijo— que la mayoría de los patronos se han comportado con gran patriotismo y corrección, así como la mayoría de los obreros. A mi juicio, el error más grande de éstos ha sido aconsejar o exigir a sus compañeros que abandonaran la comisión mixta, y creo que esta comisión hasta que se creen los comités paritarios. Estos organismos son para vivir en la legalidad, para los que quieren ser revolucionarios es un estorbo.

Las últimas noticias de Barcelona son mejores; no quiere esto decir que yo sea optimista.

No tengo noticias de hoy, supongo que el señor Amado estará descansando, por

Elecciones francesas

El bloque nacional y sus adversarios

Dentro de la gran complejidad que presenta en Francia la lucha electoral, merced a las diversas circunstancias especialísimas dentro de las cuales se van a realizar las elecciones del domingo próximo, se distinguen dos grandes corrientes de opinión, que sintetizaremos a grandes rasgos, simplificando la cuestión en obsequio de la brevedad y de la claridad.

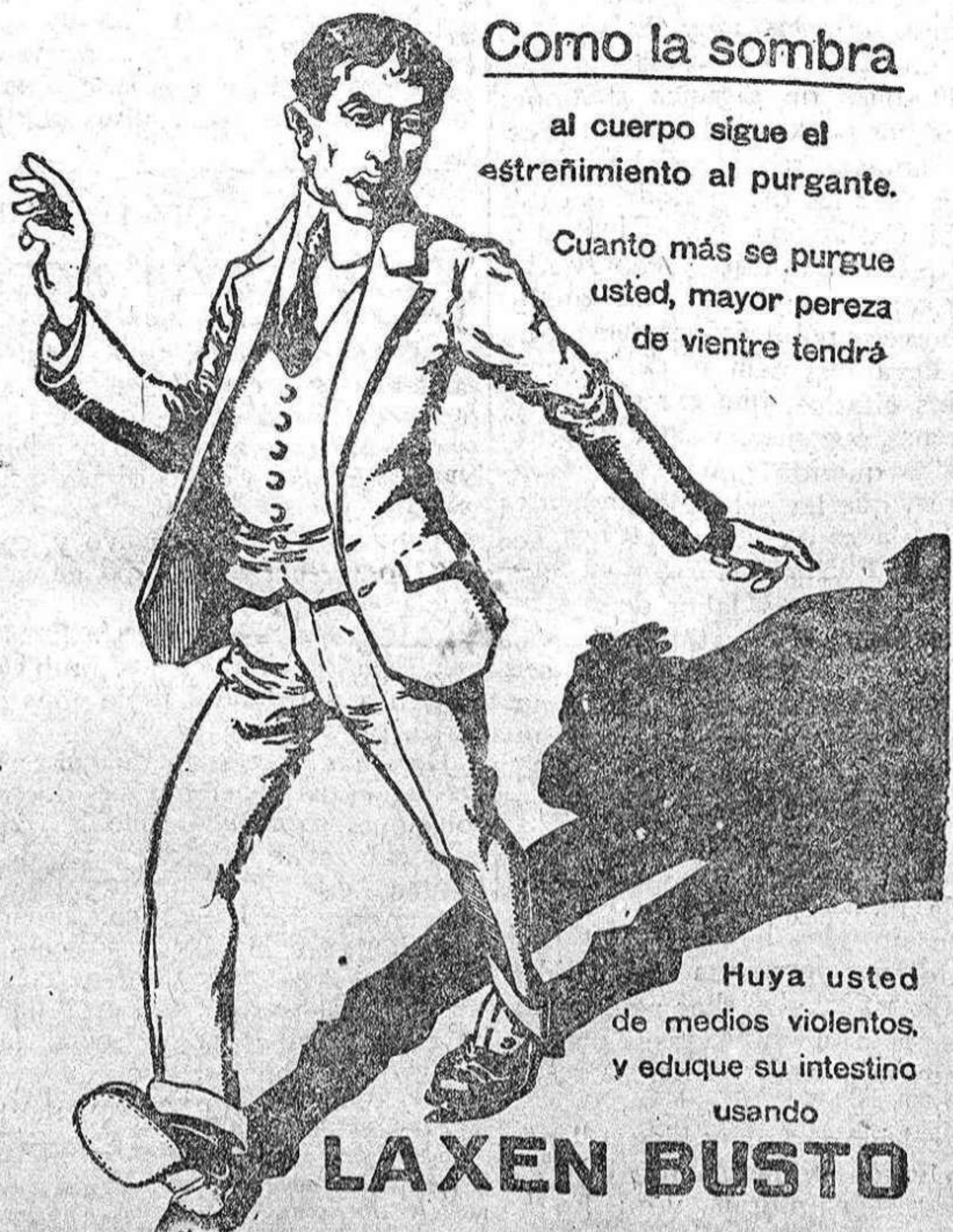
Fracciones muy numerosas de diversos partidos, sin otra exclusión absoluta que el socialismo bolchevista, han constituido un «Bloque Nacional», que presenta candidaturas por casi todos los sectores electorales, en lista cerrada por los cuatro de París. Aunque no se presenta Clemenceau en estas elecciones, es oficial la adhesión del Gobierno al Bloque Nacional, de cuyo programa son exposiciones concretas el discurso de Clemenceau en Estrasburgo y el pronunciado el viernes último por Millerand en el teatro Ba-ta-clan, de París.

Los nombres de Millerand y Barrés en la candidatura por el segundo sector de París, en unión de varios ex ministros y de algún miembro del actual Gobierno, dan al bloque una significación bien definida de unión frente al bolchevismo revolucionario en que han derivado las mayorías del socialismo y sindicalismo franceses. Para hacer posible aquella unión entre los significativos elementos católicos y laicos que integran el bloque, ha sido indispensable un acuerdo concreto respecto a la futura interpretación del laicismo del Estado y de la libertad religiosa garantizada por el laicismo oficial. El más claro indicio de las concesiones de las izquierdas en ese punto, está en la reciente declaración de Viviani ante la Cámara, de que «vería sin alarma el restablecimiento de relaciones con el Vaticano, si los intereses de Francia lo exigiesen».

Los elementos católicos, que en gran

mayoría se disponen a votar por el bloque, se atienen, y así lo declaran expresamente, a las instrucciones repetidas veces emitidas por el Episcopado francés, en seguimiento de los consejos del Papa, por intermedio de su secretario de Estado, Cardenal Gasparri. Tal consejo y tales instrucciones no señalan en concreto, naturalmente, partido alguno. Recomiendan, sí, muy expresamente, votar anteponiendo el interés nacional, trágicamente amenazado por el bolchevismo, a las reivindicaciones más legítimas de partido, sin abdicar por eso de estas últimas para más adelante. «Es preferible votar—ha dicho el Cardenal Amette—por aquellos candidatos que, sin dar plena satisfacción a nuestras legítimas reivindicaciones, nos permitan esperar de ellos una actuación útil para el país, que no por los candidatos defensores de un programa más perfecto, pero cuyo fracaso casi cierto podría favorecer a los enemigos de la religión y del orden social.» No por discreta es menos clara la alusión a las candidaturas del bloque.

La corriente de opinión dirigida contra el Bloque Nacional, puede descomponerse en tres clases de elementos, no solamente sin relación entre sí, sino abiertamente opuestos, y por razones muy opuestas coincidentes en combatir al bloque. Lo combaten los bolchevistas—que así se designan ya abiertamente ellos mismos en su órgano oficial «L'Humanité», por ver en el bloque la fuerza principal que se opone a sus criminales intentos de reproducir en Francia la catástrofe rusa. Lo combaten las fracciones de diversos partidos intermedios, decididas a poner por encima de todo sus respectivos programas o los intereses personales de sus respectivos caudillos. Lo combate, finalmente, bien que de un modo indirecto, una fracción de extremas derechas; para la cual las bases de acuerdo definidas por Clemenceau, Millerand y demás re-



LAXEN BUSTO

este motivo desmoronó el resultado de la conferencia con los obreros.

Hoy, a las cinco y media habrá un consejo ligero para tratar de estos asuntos y enterar a los ministros de lo que ocurre y de las medidas que hemos adoptado.

Mis propósitos son apurar todos los medios extraordinarios.

He enviado al director de la Guardia civil 100 pesetas para que me oculte su nombre me envía por conducto del señor Barber para las familias de los guardias asesinados en Granada. En Córdoba ha habido agresión a la fuerza pública pero las huelgas mejoran. En Córdoba y Sevilla mejoran también las huelgas.

Se extreman las precauciones

BARCELONA, 15.—Desde primera hora de la noche, de ayer los carros que se dirigen a Barcelona fueron rigurosamente detenidos y registrados por la Guardia civil.

Los carros que salían de la ciudad... diariamente para abastecer el mercado eran minuciosamente registrados, sin cuyo requisito no se les permitía entrar en la población. También se impedía que la gente... que por los alijos se dirigen a la población...

...precauciones manifiestas... que había sido una tontería del gobernador, pero que había quedado levantado el bloqueo. Esto, no obstante, puede ser añadido que nuevamente ocurra mañana.

Algunos compañeros se quejaron de la rigurosidad con que anoche se ejerció la censura y dijo el señor Amado que, en efecto, él había dado órdenes severísimas a los interventores de Telégrafos y Teléfonos, para que no pasara la noticia de lo ocurrido anoche, con objeto de evitar que el suceso se abultara.

Hablando de la ruptura de... y si sólo una suspensión por algunas diferencias surgidas. Añadió que así se lo habían manifestado ambos bandos, creyendo que pronto se reanudarían las entrevistas.

Terminó diciendo que si hubiera ruptura, no hubieran entrado al trabajo el número de obreros que hoy lo ha hecho, siendo muchos más en número que ayer.

Refiriéndose a la real orden, dijo que en cuanto llegue la «Gaceta» se publicará en el Boletín Oficial, pues hay sanciones que la autoridad debe aplicar aun y a otros, y es preciso que el público se entere.

Nuevas agravaciones

BARCELONA, 15.—Hoy han circulado rumores gravísimos que no hemos podido comprobar según los cuales...

Las huelgas siguen igual que ayer. Los metalúrgicos se han presentado al trabajo, pero se han retirado antes de comer, porno estar conformes con las condiciones.

En la Hispano Suiza, un encarcelado, a consecuencia de una discusión, ha sido cogido y mantenido por algunos obreros.

Los oficios de las artes... siguen...

EN SEGUNDA PLANA

ASAMBLEA MAURISTA

Se acepta la orientación de la «Democracia Cristiana»

EN TERCERA PLANA

CRONICA EXTERIOR
La paz no aparece por Armando GUERRA

Medalla a pluma

A UN AMIGO INCREDULO por Curro VARGAS

LOS PRESUPUESTOS

Impuesto sobre el aumento de fortuna

Reintegración al Estado del impuesto de céduas personales y elevación del cupo de la contribución territorial

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS
¿EMPEZARÁ EL MARTES EL ATAQUE AL GOBIERNO?

Los regalos de EL DEBATE

CUPÓN NÚMERO 16

Importantes daños en Andalucía

El «León XIII» no puede entrar en el puerto de Cádiz

SEVILLA, 14.—Continúa un furioso temporal. El huracán ha causado grandes daños en el arbolado. También ha habido varios desprendimientos de cables que afortunadamente no causaron desgracias personales. En el cortijo de Ramírez sitio de Burin, las aguas alcanzan metro y medio de altura. El alcalde se puso al habla con el comandante del puerto, quien envió material de salvamento. Las aguas del Guadalquivir han rebasado el muelle metálico faltando poco para rebasar la arista del muelle alto. Se ha cerrado el puerto a la navegación, habiéndose suspendido por esta causa, la salida del «Giralda» con las guardias marinas. CADIZ, 14.—Sigue un furioso temporal. Volvieron de arribada forzosa los vapores «Mogador» y «Reina Victoria», que habían salido para Sevilla y Canarias, respectivamente. JEREZ, 14.—Persiste el temporal de lluvias. Se ha hundido la techumbre de la venta de Armona «Caracul», mandando al dueño, Pedro Monry, que se encontraba durmiendo, y causando lesiones graves a su esposa. También en la calle del Sol se ha hundido el techo de un taller de cerrajería, en el momento que los operarios habían salido a almorzar, lo que evitó gran número de desgracias. CADIZ, 14.—El correo «León XIII», que debió llegar ayer de Nueva York, radiografió que está capeado un fuerte temporal, sin navedad entre los pasajeros ni la tripulación. En un nuevo radiograma ha comunicado hoy que a las once de la mañana llegó frente a Cádiz, sin poder entrar en el puerto, a causa de l temporal, por lo que tuvo que retroceder.

ALGECIRAS, 14.—Reina furioso temporal de viento y lluvia. Han fondeado por esta causa en la bahía de Algeciras tres vapores extranjeros. MELILLA, 14.—A las seis y media de la tarde ha habido un terremoto de alguna intensidad. El furioso temporal de Levante ha impedido la arribada del vapor correo.

DE BARCELONA

Un manifiesto de los estudiantes

BARCELONA, 15.—En la Universidad hoy ha habido tranquilidad. Las clases han seguido suspendidas por orden del claustro. La Asociación catalana de estudiantes ha publicado un manifiesto protestando de la actitud impropia de ciertos elementos. Del mismo se fijaron algunos ejemplares escritos a máquina que han sido repartidos por los estudiantes. La Asociación convocará junta extraordinaria para depurar responsabilidades. Una Comisión de la misma ha visitado al rector para protestar del alboroto.

BARCELONA, 15.—Ha sufrido retraso la formación del tribunal de honor entre dos empleados de esta Delegación de Hacienda, que en rifa sostenida la resolución. La su pensión obedeció a no haber llegado todavía los funcionarios que deben integrarlo. BARCELONA, 15.—Se reunió ayer en el centro maurista la asamblea del partido, para el estudio y aprobación de la ponencia sobre cuestiones sociales. Ocupó la presidencia el señor conde de Vallcillano. Deseo lectura al acta de la anterior, que fue aprobada después de breves aclaraciones de los señores Vives y otros. Se tomaron en consideración tres proposiciones del señor Vives, que serán discutidas cuando se traten las cuestiones económicas. Seguidamente, el señor Tarragó, representante de Cataluña, da lectura a la ponencia de cuestiones sociales, y juntamente a una carta del señor Calvo Sotelo, autor de la proposición, encaminada a que el partido hiciera suyo el programa del Grupo Democracia Cristiana, y que no puede asistir a la asamblea por reclamar su presencia inaplazables atenciones parlamentarias. Después de exponer su opinión los señores Benito, conde de Figas, marqués de la Vega de Anzo, Vives y Tarragó se aprobaron los dos últimos párrafos del dictamen, que quedan redactados en la siguiente forma: «Es ideal del maurismo el de llegar a que todos los ciudadanos sean propietarios, en contra del principio socialista de que ninguno lo sea. Igualmente es ideal del maurismo, la defensa de las instituciones familiares, porque son la base de la sociedad entera. El espíritu social de nuestras colectividades políticas, acepta la orientación de las reivindicaciones democráticas cristianas.» Pasan a discutirse los siete acuerdos de que consta el dictamen. El señor Alvarez, representante asturiano, defiende una enmienda al acuerdo primero, que tiende a que el Estado obligue a las empresas industriales a sostener escuelas de instrucción primaria para los hijos de sus obreros. El marqués de la Vega de Anzo dice que tal enmienda es innecesaria, pues ya existe ese precepto en nuestra legislación vigente para determinadas empresas. Lo único que hay que pedir —excusa— es que se obligue a su cumplimiento. En el mismo sentido abunda el señor Goicoechea. El señor Benito hace observaciones al párrafo segundo, que se refiere a la intervención del Poder público en la fijación de la jornada obrera, mostrando contraria a aquella. El señor Ossorio y Gallardo se opone. También se muestra contrario el representante obrero, señor Lorenzo Calvino. Queda aprobado el acuerdo en la siguiente forma: «Al Poder público incumbe el establecimiento del estatuto fundamental de los contratos de aprendizaje y del trabajo, así como la creación de centros preparatorios para facilitar la formación profesional de los aprendices. Igualmente corresponde al Poder público la fijación de la duración máxima de la jornada obrera, teniendo en cuenta la variedad industrial, y el suplemento necesario de la jornada en épocas determinadas y circunstancias. Como ideal precisa propagar la implantación de la jornada intensiva en cuantos casos sea posible.» Se lee el acuerdo segundo y unas enmiendas del señor Calvo Sotelo, que son admitidas sin discusión.

Las Diputaciones vascas navarras

Se encuentran en Madrid varios representantes de las Diputaciones vascas navarras, que vienen a gestionar diversos asuntos que interesan a sus respectivas provincias.

Los diputados navarros señores Guervenz y Ereta, con el presidente de Diputación de Alava, señor Urdia, los diputados señores Zurriñain y Miguelo y el uztetari or general, señor González de Suro, ofrecieron al Gobierno el anticipo necesario para la construcción del ramal Vitoria-Estella, en el ferrocarril vasconavarro, de la cual medio que se hizo el trozo Vitoria-Los Mártires. Hoy ha visitado al ministro de Fomento, siendo secundados en esta gestión por los señores de Vitoria y Estella.

La misma representación alavesa, con los diputados vascos señores Aránzolo, Ibarra y Arana y el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Elorza, con los diputados señores Vilamedia y Pagonaga, trata con el ministro de Hacienda, a quien ya han visitado, del impuesto de utilidades. Por último, la Diputación de Vizcaya, representada por los que arriba se citan, más el señor Rentería, quiere obtener del Gobierno la validez oficial para los títulos que se expidan en una escuela náutica que en Bilbao ha de establecerse.

Noticias varias

BERLIN, 14.—Según el «Deutscher Tageszeitung», a consecuencia de la penuria de carbón han cesado en el trabajo 125 grandes fábricas. Choque de trenes. MONS, 14.—A consecuencia de haber chocado con una máquina el tren que conducía tropas inglesas al entrar en la estación de Braine-Comte, resultaron muchos muertos y heridos y un vagón destruido. Congreso periodístico. PRAGA, 14.—En el Sindicato de periodistas checos está organizando un Congreso internacional de Prensa para el mes de junio de 1920. Serán invitados a él todos los países de la Entente. La huelga de diarios. PARIS, 15.—Continúa sin solucionar la huelga de diarios, no habiéndose llegado a una fórmula de arreglo en las reuniones celebradas. En la «Hoja Común» no aparece la colaboración del «Journal». Los periódicos socialistas «L'Humanité» y «La Batalla» además de continuar colaborando en la «Hoja Común», publican por su parte un número en colaboración, que trata exclusivamente de los asuntos electorales y comunica instrucciones a los afiliados al partido. Los sindicatos del Sena. PARIS, 15.—El Comité general de la Unión de los sindicatos del Sena, se reunió ayer tarde. La Mesa de la Unión y la Comisión ejecutiva, presentaron su dimisión a causa del acuerdo adoptado el día 7 de noviembre por 61 votos contra 41 en favor de la huelga general. Después de animada discusión, se retiraron las dimisiones y se adoptaron las interpretaciones de la Mesa de la Comisión por 94 votos contra 56 y cuatro abstenciones.

Se concede a tres católicos alemanes

NAUEN, 15.—La Prensa alemana muestra su satisfacción sobre el hecho de que, según noticias de Estocolmo, los tres premios Nobel repartidos el viernes por la Academia de Ciencias, fueron concedidos a alemanes. El premio de Física de 1918 al catedrático Max Planck de 1919 al catedrático Stark de Griefswald, por sus revelaciones sobre el análisis de las líneas espectrales de los átomos químicos por la fuerza eléctrica; y el de química de 1918 al catedrático de Berlín Fritz Haber, por su trabajo sobre la síntesis del amoníaco. El premio de química de 1919 ha quedado reservado para 1920, lo mismo que los premios de literatura de 1918 y 19 por falta de personas dignas de recibirlos. El despacho de Estocolmo añade que las elecciones de la academia de ciencias no fueron influidas por motivos políticos.

EL PREMIO NOBEL

Se concede a tres católicos alemanes

NAUEN, 15.—La Prensa alemana muestra su satisfacción sobre el hecho de que, según noticias de Estocolmo, los tres premios Nobel repartidos el viernes por la Academia de Ciencias, fueron concedidos a alemanes. El premio de Física de 1918 al catedrático Max Planck de 1919 al catedrático Stark de Griefswald, por sus revelaciones sobre el análisis de las líneas espectrales de los átomos químicos por la fuerza eléctrica; y el de química de 1918 al catedrático de Berlín Fritz Haber, por su trabajo sobre la síntesis del amoníaco. El premio de química de 1919 ha quedado reservado para 1920, lo mismo que los premios de literatura de 1918 y 19 por falta de personas dignas de recibirlos. El despacho de Estocolmo añade que las elecciones de la academia de ciencias no fueron influidas por motivos políticos.

LA ASAMBLEA MAURISTA

Por el buen camino

El señor Calvo Sotelo propuso a la asamblea maurista que hiciera suyo el programa social de la democracia cristiana. La asamblea acordó adoptar de ese programa lo que juzgase más apropiado. Tan amplio comprensivo y completo es el programa de Grupo de la Democracia Cristiana, que en su articulado hubiese encontrado la asamblea maurista soluciones para los problemas de momento y reformas de la más clarividente previsión. De todas suertes lo que urge es que los mauristas concreten sus doctrinas y soluciones sociales, y que las coloquen a la cabeza de su programa, de modo que sea éste más un programa social que un programa político. Las exigencias de la realidad y las voces de la opinión así lo demandan de consuro. En el orden social, se está dando la batalla, y en el orden social importa admitirla y ganarla.

Verin Sousas

Agua alcalina, sin rival para las afecciones reumáticas. Temporada oficial: De 15 de Julio a 30 de Septiembre.

Apertura de las Cámaras

BRUSELAS, 14.—Las Cámaras belgas se abrieron el día 2 del próximo diciembre. La apertura debe verificarse cuarenta días después de la disolución, y al día siguiente de las elecciones. Créese que el actual Gobierno planeará la crisis.

Comunicaciones telefónicas

BRUSELAS, 14.—Se ha reanudado el servicio telefónico entre Bruselas y Londres, habiéndose fijado en diez francos la conferencia de tres minutos.

Homenaje al Cardenal Mercier

BRUSELAS, 14.—La Universidad de Nueva York ha otorgado al Cardenal Mercier el título de doctor en Derecho, «honoris causa», que en la actualidad ostentan solamente el célebre juriconsulto americano Flibu Root, el embajador de Francia, Jusserand, y el famoso inventor Tomás A. Edison.

Se levanta el bloqueo de Fiume

NAUEN, 14.—El Gobierno italiano ha levantado oficialmente el bloqueo de Fiume.

La anexión de Besarabia

ROMA, 14.—Los periódicos de Rumania publican un comunicado en el que se dice, que la delegación rumana ha pedido a la Conferencia de la paz, que confirme la unión de Besarabia a Rumania, añadiendo que Francia, Italia e Inglaterra apoyan la demanda por lo que se puede considerar ganada la causa de Besarabia.

El Tratado con Bulgaria

PARIS, 14.—La Legación búlgara remitió ayer tarde a la secretaría de la Conferencia una nota oficial, firmada Sarofow, declarando que Bulgaria está conforme en firmar el Tratado de paz.

Más enmiendas al Tratado

WASHINGTON, 14.—La Conferencia internacional del Trabajo ha acordado entregar la cuestión de la jornada de ocho horas, o semana de cuarenta y ocho, al estudio de una comisión, compuesta de 15 delegados, la cual redactará su informe.

Enmiendas al Tratado

WASHINGTON, 14.—El Senado ha rechazado por 48 votos contra 31 una enmienda, según la cual se aseguraba a ayuda de los Estados Unidos a Francia durante cinco años, para mantener su soberanía en Alsacia y Lorena.

El desarme universal de los débiles

WASHINGTON, 14.—El Gobierno mejicano está realizando en Europa grandes compras de armas y municiones, y el Gobierno de los Estados Unidos se esfuerza en impedirlo, por entender que la Convención internacional relativa a las armas prohíbe dicho tráfico.

UN GRAN DIARIO CATOLICO

Recibimos noticias muy halagüeñas del movimiento católico-social en Asturias. Después de algunas gestiones realizadas por personas de mucho prestigio en aquella región se ha conseguido fusionar los dos periódicos católicos, «El Carbayón» y «El Pueblo Astur», que se publicaban en Oviedo. Como consecuencia de esta unión, muy en breve se publicará un nuevo diario, que llevará el nombre del primero de los dos citados, que era el decano de la Prensa ovetense, y será dirigido por nuestro querido amigo don Gonzalo Merás, que ha prestado eminentes servicios a la causa social-católica dirigiendo «El Pueblo Astur», y en incansables propagandas y labor de organización de Sindicatos católicos.

El nuevo periódico publicará seis grandes páginas, con una amplia información regional, nacional y extranjera, y una escogida colaboración. Cuenta también el nuevo colega con un brillante cuerpo de redacción, que le permitirá ponerse muy pronto a la cabeza de la Prensa asturiana. El Consejo de la Sociedad está constituido por personas de sólidos prestigios entre las derechas asturianas, de cuya actuación unificada se pueden esperar fundamentalmente excelentes resultados. Mucho celebramos que se haya llegado a esta unión, tan necesaria política y socialmente en Asturias, y que ha de influir poderosamente en los progresos de la acción católica.

PARIS, 14.—Las elecciones legislativas del 16 de noviembre, son la primera aplicación de la ley electoral del 12 de julio de 1919.

La anterior Cámara comprendía 602 diputados; la nueva tendrá 626, los 24 nuevos diputados 10 por Alsacia y Lorena.

Las elecciones en las Colonias para 10 candidatos, no se verificarán hasta el 30 de noviembre. El domingo serán elegidos 616 diputados; 84 diputados salientes no volverá a presentarse por varias razones, y 15 de ellos se presentarán para senadores.

En el momento de la disolución de Parlamento, 87 puestos estaban vacantes por causa de fallecimiento, invalidación o dimisión. Forzosamente habrá, pues, 171 diputados nuevos, pero ese número será, naturalmente, muy superior por razones de las sorpresas que reserva el escrutinio.

La Cámara, deduciendo los diputados fallecidos y dimisionarios, comprendirá 83 republicanos de la izquierda; 57 republicanos; 153 radicales socialistas; 92 socialistas unitarios; 40 republicanos progresistas; 2 de acción liberal y 25 conservadores. Se presentan a reelección 421 diputados.

Dos personalidades políticas importantes han cambiado de distrito: monsieur Brand, que representaba el Loire, se presenta por el Loire-Inferior, y monsieur Thomas, ex diputado por el Sena, se presenta por el Tara.

Todos los diputados, miembros del Gobierno, entre ellos nueve ministros, siete subsecretarios cinco altos comisionados vuelven a presentarse. Entre las personalidades inscriptas en diversas candidaturas, figuran los generales Messimy, De Castelnau, Capdepon, Gerard, Maitrot, de Maudhui, Malleville, Tourange, Clergerie, Surail, Roques y Boucaville. Los oficiales aviadores, Fondack, Heurteaux, Coli et Garen, De Montignon, de Rohan, Balavoine, Pelletier y Denis Gilhaumon.

Entre las personalidades que figuran Joseph Reimsch, Paul de Cassagnac, Gueuvre, Tery León, Daudet Mandel, de Moro Giffrier, de Molenes, André Failliere, hijo del ex presidente de la República, Maurice de Rothschild, el abate Wetterlé, Marc Sangnier.

El número de candidatos alcanza la cifra de 2.100, repartidos en 393 listas. En cada distrito el número de listas oscila entre dos y doce.

En ocho distritos sólo hay dos candidatos opuestos. En 47 distritos hay tres listas; en 27 hay cuatro; en 12 hay cinco; en seis, hay seis; en dos, hay 10 y en el tercer distrito de París hay 12.

Una nota del Consejo Supremo

PARIS, 15.—El Consejo Supremo presidido por Clemenceau, ha aprobado un proyecto de nota a Alemania considerando nulas y como no efectuadas las elecciones en la Alta Silesia.

El Consejo, continuando el examen de la respuesta de Rumania comprobó que no se ha dado satisfacción a ninguna de las peticiones de la Entente lo que indica las consecuencias que pueden resultar para Rumania, de persistir en esta actitud.

DE RUSIA

Los aliados rehusan tratar con los Soviets

blar negociaciones con el Gobierno de los soviets, ya que los aliados no están dispuestos por el momento a tratar con los bolchevistas. I tentona bolchevista. CONSTANTINOPLA, 14.—El Gobierno de Georgia ha reprimido el 6 de este mes, un intento de golpe de Estado bolchevista. Fueron detenidos 400 bolchevistas. Victoria de Denikin. VARSOVIA, 13.—Según despachos recibidos por los periódicos, las tropas del general Denikin han alcanzado la línea Jampol-Jankowka-Bracjany-Kryzotory, capturando todo el Estado Mayor del general Pelliura, que se vio obligado a huir. Los ucranianos han sido completamente derrotados, y parte de ellos se han pasado a las filas del general Denikin. Los Estados bálticos aceptan la paz. BERLIN, 13.—En la conferencia de los Estados bálticos, Estonia, Letonia y Lituania aceptaron el programa común de celebrar la paz con la Rusia de los soviets. Los plenipotenciarios comenzarán el 15 del corriente. El problema ruso se estudiará en una nueva conferencia. LONDRES, 14.—El señor Lloyd George anuncia en la Cámara de los comunes que existe el propósito de reunir en breve plazo una conferencia internacional durante la cual los ministros aliados estudiarán diversos problemas que la Conferencia de la paz no ha solucionado, entre ellos el problema ruso.

ESTOCOLMO, 15.—Por unanimidad, ha decidido el Soviet de Petrogrado organizar metódicamente la agitación bolchevista en Finlandia y en los Estados escandinavos, pues los bolcheviques creen que estos países son terreno favorable al movimiento comunista. Doscientos agitadores han salido para Finlandia y Escandinavia y han convertido a la causa bolchevista a más de 10.000 personas.

BASILEA, 15.—Telegráfico de Berlín: Según despachos de Jután las tropas rusas han evacuado todos los suburbios de Riga.

CONSTANTINOPLA, 14.—El día 9 del actual estalló una sublevación contra los Soviets en Kalouga y Sempouloff localidades situadas al Sur de la provincia de Moscú.

Los aliados rehusan tratar con los soviets

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha desmentido que se haya delegado a nadie para entabl

en huelga. Los fotógrafos han acordado no presentarse al trabajo hasta que se les aviese directamente por los patronos, por haberles ellos despedido.

Los vialistas siguen en huelga en algunos talleres. En el puerto se ha trabajado como de ordinario en los días de gran trabajo.

De Tarrasa comunican que ayer entraron al trabajo los obreros que quedaron en paro forzoso con motivo del «lock-out», pero no los que estaban en huelga cuando se planteó aquél.

De Olot dicen que no se paralizaron los trabajos, pero que la Federación patronal había ya tomado el acuerdo de cerrar el lunes las fábricas y talleres.

Contra las imposiciones del Sindicato

BARCELONA, 15.—Lo ocurrido en la erla España Industrial a que me refería ayer tarde, es lo siguiente. Dos delegados del Sindicato en la sección de regados exigieron que saliera de la fábrica un obrero que no había querido cotizar en el sindicato y que se había negado a pagar la cuota, la dirección de la fábrica se negó a ello y los delegados hicieron suspender las máquinas. Entonces fueron llamados y despedidos, abonándose los días trabajados, pero se negaron a salir de la fábrica hasta los doce del día. En vista de ello la sección de hilatura no trabajó hoy y enterado el director ordenó la suspensión de todos los trabajos hasta que la junta mixta haya resuelto el asunto, por estimar que no debe permitir la ingerencia de nadie en sus disposiciones.

Suspensión de comunicaciones

BARCELONA, 15.—Como de costumbre en cuanto ocurre algo importante, a última hora de ayer tarde quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Madrid y el Norte y el Sur de España. Hoy está interrumpida la comunicación telegráfica con Francia.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Dos m.l. candidaturas

El bloque gana terreno

LYON, 14.—El miércoles por la tarde, después de cerrarse las listas de los candidatos, el número total de las declaraciones de candidaturas registradas en el ministerio del Interior, pasaba de 2.000, lo que representaba un poco más de tres candidatos para cada uno de los 626 puestos que hay que proveer.

Muchos candidatos aceptan como programa el discurso de Clemenceau en Estrasburgo sobre la unión republicana nacional.

Sirva de ejemplo la profesión de fe de Viviani, de que es preciso ganar la paz, rechazando a Francia, y para esto es necesaria la unión de los ciudadanos en el seno de la patria victoriosa. Es preciso apartar de la República los peligros que la arrastrarían hacia la demagogia, sustituyendo el progreso audaz y metódico por el desorden moral, la agitación material y la inseguridad en el trabajo, en los momentos precisos en que Francia necesita revivir.

Los aliados rehusan tratar con los Soviets

blar negociaciones con el Gobierno de los soviets, ya que los aliados no están dispuestos por el momento a tratar con los bolchevistas. I tentona bolchevista. CONSTANTINOPLA, 14.—El Gobierno de Georgia ha reprimido el 6 de este mes, un intento de golpe de Estado bolchevista. Fueron detenidos 400 bolchevistas. Victoria de Denikin. VARSOVIA, 13.—Según despachos recibidos por los periódicos, las tropas del general Denikin han alcanzado la línea Jampol-Jankowka-Bracjany-Kryzotory, capturando todo el Estado Mayor del general Pelliura, que se vio obligado a huir. Los ucranianos han sido completamente derrotados, y parte de ellos se han pasado a las filas del general Denikin. Los Estados bálticos aceptan la paz. BERLIN, 13.—En la conferencia de los Estados bálticos, Estonia, Letonia y Lituania aceptaron el programa común de celebrar la paz con la Rusia de los soviets. Los plenipotenciarios comenzarán el 15 del corriente. El problema ruso se estudiará en una nueva conferencia. LONDRES, 14.—El señor Lloyd George anuncia en la Cámara de los comunes que existe el propósito de reunir en breve plazo una conferencia internacional durante la cual los ministros aliados estudiarán diversos problemas que la Conferencia de la paz no ha solucionado, entre ellos el problema ruso.

ESTOCOLMO, 15.—Por unanimidad, ha decidido el Soviet de Petrogrado organizar metódicamente la agitación bolchevista en Finlandia y en los Estados escandinavos, pues los bolcheviques creen que estos países son terreno favorable al movimiento comunista. Doscientos agitadores han salido para Finlandia y Escandinavia y han convertido a la causa bolchevista a más de 10.000 personas.

BASILEA, 15.—Telegráfico de Berlín: Según despachos de Jután las tropas rusas han evacuado todos los suburbios de Riga.

CONSTANTINOPLA, 14.—El día 9 del actual estalló una sublevación contra los Soviets en Kalouga y Sempouloff localidades situadas al Sur de la provincia de Moscú.

Los aliados rehusan tratar con los soviets

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George ha desmentido que se haya delegado a nadie para entabl

CRONICA EXTERIOR

La paz no aparece

De Oriente viene la luz; de allí vino la civilización; de Oriente vendrá el remedio para la locura universal. Los japoneses son los que se están encargando de preparar el mágico bebedizo que ha de hacernos entrar en razón.

Los hombres de los ojos horizontales hemos descubierto que el medio para llegar a ser felices es trabajar poco; los tres ochos son una piedra filosofal. Hemos topado con una piedra filosofal como chicos con zapatas nuevas.

Los hombres de los ojos oblicuos ven el problema a la luz de un modo y han conseguido dejar un Occidente disfrutando de la felicidad aneja a una disminución de trabajo, conviniendo en que denunciarlo a los cinco años, si la realidad nos da la razón, nos imitarán, y mientras tanto esos hombres, a los que muchos calificaron de monjes, siguen trabajando sin descansar y demostrando que los gestos simiescos se quedan para los occidentales.

De aquí un nuevo fracaso de la Internacional, que se traducirá, a la corta o a la larga, en que los hombres de ojos horizontales tendrán que imitar a los de ojos oblicuos. Sobrios éstos, ganando pequeños jornales, multiplicándose prodigiosamente y produciendo mucho, podrán vender los productos que elaboren a precios muy bajos, y para poder competir con los japoneses no habrá sino imitarlos.

No todos, como se ve, obedecen a la bandera de la Internacional, y mientras que unas naciones no colgulan en las mismas ideas, lo que tendrá lugar allí para el año 40, a aquéllas no les quedará otro recurso sino trabajar tanto como los japoneses, señores japoneses, a ello iremos! Primero elevaremos los aranceles; cerraremos las fronteras, si es preciso; decretaremos imitando a Napoleón, el bloque de los Continentes... Todo inútil... En la misiva como el Emperador francés compraban de contrabando géneros ingleses.

Todos agarraremos el ingenio para adquirir géneros japoneses baratos. Y a nosotros de nuestra locura o todos juntos iremos a combatir contra el Japon, que, insensato, cuando hemos descubierto que el medio de ser felices consiste en sindicarse para marchar hacia los orígenes de la vida, guiados por los menos ajenos para la locura, han dado en la flor de no imitarlos. Quédeles un consuelo a los japoneses. Si un día la humanidad en pleno caos sobre sus costillas, le hará en nombre de la justicia, del derecho y de la civilización, si los apalamos, será con aquella vara real, de que hablaba Bonneville, y no podrán quejarse.

Mientras llega ese momento, recibán misericordias los japoneses. Han visto con claridad meridiana (y no se necesita tener los ojos oblicuos para verlo) que, arruinada y desangrada Europa, hay muchos mercados que pueden conquistarse fácilmente, y a ello se agreden, intensificando su trabajo, lo que se traducirá en bienestar para el Japon y peor para los demás habitantes.

Algunos amigos hemos podido hacer los espaldas, pero como tenemos los ojos horizontales, nos hemos creído en el deber sacrosanto de limitar a los que no producen, porque no pueden producir por falta de brazos, de primeras materias o por la ruina total de sus industrias... Con esto y con hablar monjes a los japoneses, España morirá.

Del Japon, y montado en un rayo de luz, cabalgadura menos incómoda que Claudio, llegó a Rusia, donde estacionó, haciendo planes y ucranios parcos que se dieron a hablar de paz en Dorpat con los representantes de los bolcheviques, que una vez más han brindado con el ramo de olivo a las Potencias occidentales. Hey precisamente, el 15 de noviembre, terminaba el lazo que daban Lenin a los aliados y a los aliados, rechazando la oferta de paz, bajo la amenaza de que, de no ser aceptada, se pondría al habla con los alemanes; pero a la hora, que es quien lleva la voz cantante, es el pleito ruso, no se deja intimidar así como así por voces más o menos fuertes, y ha respondido a la amenaza volviendo su crédito para ayudar pecuniariamente a Denikin, y haciendo oídos de mercader a las voces de la humanidad, que se le levantan el bloqueo.

El Lloyd George: «Yo espero que cuando el invierno llegue, el pueblo ruso tendrá ocasión de reflexionar y de considerar de nuevo la situación, y que las grandes Potencias del mundo encontrarán la oportunidad de hacer prevalecer la paz y la concordia en este gran país.» Lo que, traducido al romance vulgar, quiere decir: cuando agotéis de hambre y de frío, cambiaréis de opinión, y... ya hablaremos.

Así se procedió con Alemania, y en vista del resultado excelente del método, Inglaterra no está por cambiarlo. De que no intervendrá con sus ejércitos y de que se arrepiente de haber intervenido, es buena prueba este párrafo del último discurso de Lloyd George:

«Esta es un país donde es peligroso intervenir. Grandes ejércitos o imperios se han hundido allí en el pasado, con victoriosas estrepitosas...»

Si Napoleón olvidó las enseñanzas de Waterloo y los alemanes las de Napoleón, Lloyd George hace caso de las voces de la historia y se atiene al método inglés por excelencia: dejar que otros se saquen a la fuerza las castañas del fuego; unas como Gustavo Adolfo; otras alemanas, francesas, españolas... Ahora lo toca a Denikin... Cuando vuelva a vencer, señor Lloyd George, bailaríamos nosotros al son de su toque, que el baile no ha terminado aún y nosotros no podemos por ser nosotros que no soy yo ahora el que afirma, que tanta veces lo he hecho, que la luz no se terminará ni terminará en tanto que no se restablezca el equilibrio en Rusia. Lloyd George quien, parodiándose a los políticos, ha hablado así: «No os preocupéis de la paz, que como la paz no viene en Rusia...» Lo que traslada a Wilson para su conocimiento y para que él se acuerde de aquella paz que no dijo haberse acordado en el mundo, sólo en un rincón de la tierra.

Creo, amigos, y en alas de las legaciones diplomáticas y nos encontramos a las ruinas de la paz, que como el Emperador de Rusia, continúa amenazando a la humanidad en su retroceso a las fronteras.

Mañana domingo, 16 de noviembre tendrá lugar el día de retiro para caballeros, asociados o no, que la Guardia de Honor celebra mensualmente.

El de mañana servirá en la capilla interior del Instituto Calábico de Artes e Industrias; por la mañana, a las nueve y media; y por la tarde, a las dos.

MEDALLA A PLUMA

A un amigo incrédulo

El filósofo. — ¡Dioses inmortales! ¡Jamás hombre alguno soñó con semejante proyecto!... Establecer una Religión de tal naturaleza en Roma, en el centro de la civilización y de las luces; querer hacer adorar a un «Galileo crucificado», ¡es locura! ¿Quién creyó para concebir semejantes empresas?

Pedro. — ¡Ves allá, en la orilla del Tíber, a aquellos pescadores? Pues ese es mi oficio. Para ganar el pan he pasado una buena parte de mi vida remendando redes y pescando en un pequeño lago de mi tierra.

El filósofo. — ¿Y de qué medios dispones para imponer al mundo tus ideas? ¿Tienes, por ventura, soldados más numerosos y más valientes que los de César?

Pedro. — ¡Nosotros no somos más que doce hombres, diseminados por todos los pueblos, y mi Dios me prohíbe emplear la violencia. El nos ha enviado «como ovejas en medio de los lobos». ¡No tengo más arma que esta cruz de pino!

El filósofo. — ¡Pescas, al menos, grandes peces para ganar discípulos?

Pedro. — ¡No tengo ni oro ni plata! ¡No poseo en el mundo más que esta túnica!

El filósofo. — ¡En ese caso confiarás en tu elocuencia! ¿Cuántos años has estudiado con los retóricos de Atenas o de Alejandría el arte de persuadir a los hombres?

Pedro. — ¡Ignoro los artificios del lenguaje! No he frecuentado más escuela que la de mi divino Maestro y no sé nada más que la santa Religión que Él me ha enseñado!

El filósofo. — ¡Pero, ¿tú esperas que los emperadores, los magistrados, los gobernadores, los ricos y los sabios favorecerán tu empresa?

Pedro. — ¡No; toda mi esperanza está en Dios. ¿Cómo podría yo contar con los ricos, los sabios y los Césares?... ¡Yo digo a los ricos que desprecien sus riquezas, a los sabios que sometan su razón al yugo de la fe, a César que abdique su dignidad de gran pontífice y acate las órdenes de Aquel que me envía!

El filósofo. — ¡De esta manera fácil es prever que todos estarán contra tí! ¿Qué harás cuando eso ocurra?

Pedro. — ¡Morir sobre una cruz; mi divino Maestro me lo ha predicho!

El filósofo. — ¡Verdaderamente, he ahí lo más vicioso! de todo cuanto he escuchado! Extranjero, tu empresa es una locura... ¡Adós!

El romano, alejándose, aún dijo entre dientes con una sonrisa comisurata: «¡Pobre loco! ¡Es lástima que este judío respetable haya perdido la cabeza! ¡Parece un hombre bueno!»

El apóstol besó su cruz de madera y... entró en Roma.

Allí a pesar de los sacerdotes paganos, a pesar de los filósofos, a pesar de los Césares funda la Religión de Cristo; hace adorar al «judío crucificado», persuade a los voluptuosos a que practiquen la penitencia y pueblo de vírgenes la ciudad disoluta...

Algunos años más tarde el apóstol muere sobre la cruz que ha predicado. Su muerte fija para siempre en Roma la sede de su imperio espiritual... Después de su martirio la Cátedra desde la cual ha enseñado, nunca queda vacante. (Durante tres siglos la espada de los Césares huere a todos los que la ocupan. Pero su trigésimosegundo sucesor bautiza a César y encorcha la cruz sobre el Capitolio! En adelante la cruz de madera que Pedro llevó a Roma reinará sobre el mundo. ¡Un pescador triunfa de todo el poder romano que se encarnaba en destruir su obra! ¡El mundo, en fin, adora a un «judío crucificado» y lo adora bajo la palabra de doce pescadores de Galilea!

Esto no era humanamente posible, y ¡sin embargo, ha sucedido! La «locura» de que hablaba a Pedro el filósofo romano que lo oía, la «locura de la cruz», triunfó del universo entero, y es... la «locura» de quinientos millones de hombres, al cabo de dos mil años... ¡He ahí el monumento inmortal de la divinidad del Cristianismo!

Curro VARGAS

Rocio la canastera

Entre café y café... Comedia de guano.—Éxito enorme.

Comedia de guano.—Éxito enorme.

Comedia de guano.—Éxito enorme.

Impuesto sobre el aumento de fortuna

Reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales y elevación del cupo de la contribución territorial

Del proyecto de presupuestos leído esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda se ha facilitado la siguiente notificación:

Los créditos que por el proyecto de ley se autorizan para la totalidad de los servicios en el próximo año económico ascienden a 2.375.155.302,75 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones generales del Estado: Casaca Real, 9.517.083,26; Cuorpos Constitucionales, 2.805.748; Deuda pública y del Tesoro, 535.107.801,29; Clases pasivas, 87.700.000.

Total, 634.930.632,55.

Obligaciones de los departamentos ministeriales entre servicios permanentes y temporales y extraordinarios y ejercicios cerrados arrojan estos totales:

Presidencia del Consejo de ministros, 1.039.500 pesetas; ministerio de Estado, 2.299.501; Idem de Gracia y Justicia, 2.299.501; Idem de Instrucción pública y Bellas Artes, 139.532.317,58; Idem de Fomento, 375.013.381,27; Idem de Abastecimientos, 2.810.000; Idem de Hacienda, 34.972.896,38; Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 177.765.456 pesetas 79 céntimos; Posesiones españolas del Golfo de Guinea, 2.358.738,40; Acción en Marruecos, 158.291.740,32.

Total, 1.738.224.670,20.

Los créditos para los servicios temporales de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, se destinan a:

Estado: Adquisición de casas para residencias diplomáticas y consulares, pesetas, 12.075.000.

Gracia y Justicia: Reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid, 2.833.334; Construcción de varias prisiones, pesetas 1.625.436; Idem de un Manicomio judicial y otros, 375.000.

Total, 4.833.770.

Gobernación: A Beneficencia, pesetas 1.324.499; a Sanidad, 2.500.000; a Correos, 3.696.807; a Telégrafos, 13.491.920; a Guardia civil y otros servicios, 611.250.

Total, 21.624.458.

Instrucción pública: A edificios-escuelas, 2.500.000 pesetas; a edificios de instrucción pública, 6.480.000; a monumentos artísticos e históricos, 925.000; a material de escuelas, laboratorios, subvenciones, exposiciones y otros, 1.769.200; total, 11.654.200.

Fomento: A carreteras, 80.791.543 pesetas; a caminos vecinales, 22.836.000; a ferrocarriles, 56.885.000; a puertos y señales marítimas, 30.099.077; a obras hidráulicas, 42.568.190; a agricultura, minas y montes, 22.847.477; a comunicaciones marítimas, 500.000; a exposiciones comerciales, 355.063; a subvención para mejoras del pavimento de Madrid, dos millones. Total, 288.892.350.

Los referentes a Guerra y Marina se aplican, respectivamente, a la ejecución de la ley de 29 de junio de 1918, y a las de 7 de enero de 1908, 30 de junio de 1914 y 17 de febrero de 1915, referentes a buques en construcción y habilitación de barcos navales.

Los ingresos se evalúan por el cálculo de la probable recaudación de 1919 y el desenvolvimiento normal de las rentas, adicionado los recursos que prudencialmente se lógico se obtengan de las nuevas leyes tributarias que se someten a la deliberación de las Cortes.

Los ingresos así evaluados ofrecen, por secciones, el resultado que sigue:

Contribuciones directas, 787.990.068,32 pesetas; idem indirectas, 715.645.000; monopolios, 397.989.000; propiedades y derechos del Estado: rentas, 18.969.004; ventas, 562.500; recursos del Tesoro, pesetas 41.675.000; total, 1.962.830.572,32.

Estos recursos, comparados con los gastos permanentes que en el proyecto de presupuesto se autorizan, ofrecen un sobrante de 32.245.000 pesetas.

Para los gastos de carácter temporal, en los cuales se comprende la primera anualidad de obras y servicios extraordinarios para fomento de la riqueza nacional, se autoriza la emisión de Deuda.

Reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales y elevación del cupo de la contribución territorial

tabliciendo nuevas escalas de tipos y señalando el 5 por 100 para los intereses de préstamos y empréstitos de corporaciones y sociedades de todo género; se gravan con el 7 por 100 los rendimientos de la propiedad intelectual, y con el 10 por 100 los productos del arrendamiento de minas; se incluyen en la tarifa tercera los beneficios de las Compañías mineras y se establece para esta tarifa una escala de tipos de gravamen del 6 al 15 por 100, según la relación de los beneficios con el capital; se fija como cuota mínima el 3 por 1.000 del capital que en los Bancos extranjeros se deducirá a razón del 1 por 1.000 del capital total de la Sociedad, y del 2 por 1.000 de la parte de ese capital asignada a los negocios en España.

Respecto del proyecto del señor González Besada, contiene el que ahora se presenta las siguientes innovaciones: se gravan con patentes por contribución industrial a los artistas dramáticos o líricos, y a los toreros, pelotaris, etc., pero liquidándose también la contribución de utilidades, a fin de que paguen en su caso la diferencia en más sobre el importe de la patente; se determina que las sociedades cuyo capital desembolsado no exceda de 150.000 pesetas y los negocios de espectáculos públicos, diversiones y juegos, sean gravados en todo caso con la contribución industrial, pero liquidándose asimismo la contribución de utilidades, a los efectos antes indicados; se gravan los beneficios de las sociedades de seguros en igual forma que los de las demás Compañías, y se considera como capital, a los efectos de la cuota mínima por utilidades, en los Bancos, el valor nominal de las acciones suscritas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. — El proyecto contiene principalmente autorizaciones al Gobierno para la revisión de las disposiciones vigentes y de las tarifas de este impuesto, acomodándolas a la realidad actual, y mientras se decreten las nuevas cuotas, se propone un aumento general en las actuales tarifas del 30 por 100 de su cuantía.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES. — Se eleva la tarifa del impuesto de sucesiones; se fija en 0,25 pesetas por 100 el impuesto de personas jurídicas, y se establece la autorización para dividir el pago del tributo en varias anualidades, cuando el tipo de liquidación exceda del 5 por 100 y no haya metálico ni valores fácilmente realizables.

IMPUESTO SOBRE GRANDEZAS Y TITULOS. — Se elevan en un 50 por 100 las actuales cuotas del impuesto; se otorgan ciertas bonificaciones en los casos de sucesión en dos o más títulos o grandezas a la vez, y se concede un plazo para la rehabilitación de dichas mercedes y de los honores y condecoraciones cuyo impuesto no se hubiera satisfecho en los diez últimos años.

IMPUESTO DE TRANSPORTES MARITIMOS. — Se revisa la tarifa vigente y se suprimen las exenciones de cédulas hasta ahora, excepto la establecida en la ley de Comunicaciones marítimas para la navegación directa de altura de ciertos mercaderes.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y LA CERVEZA. — Se elevan las cuotas de fabricación a veinte pesetas para los alcoholes vínicos e industriales neutros, y a diez para los denaturados; se establece una nueva escala de patentes para las fábricas de aguardientes compuestos y licores, y se aumenta hasta diez pesetas por hectolitro el gravamen sobre consumo interior de la cerveza.

IMPUESTO DE TRANSPORTES TERRESTRES. — Se precisa la forma de tributación del transporte de minerales por ferrocarriles propios de las respectivas empresas; se fija el tipo de gravamen aplicable al transporte flotante de maderas por las vías fluviales, y se establece preceptos para el pago de patentes y celebraciones de conciertos por el impuesto.

TIMBRE DEL ESTADO. — Prescribiendo de conceptos que representan modificaciones o ampliaciones de la ley actual, contiene el proyecto las reformas siguientes: supresión de las franquicias postales, excepto para la correspondencia estrictamente oficial; aumento de los tipos de franqueo de la correspondencia postal, telegráfica y telefónica, elevando en 0,05 pesetas la tasa de la primera, y en proporción armónica las de las demás; recargo, asimismo, de la escala de Timbre para letras de cambio y demás efectos de comercio; establecimiento de cuotas, sométicas a escala gradual, para justificar la propiedad de las caballerías; creación de documentos especiales para justificar la posesión de armas en general; aumento de las penalidades que se fija la ley vigente, y, por última, extensión del impuesto que grava actualmente los específicos y aguas minerales a todos los productos que se expendan directamente envasados con marcas o distintivos propios.

IMPUESTO DE TONELAJE. — Se elevan en un 100 por 100 los tipos de percepción, tanto en el pago por cada viaje como en los abonos anuales.

IMPUESTO SOBRE ACHICORIA. — Se duplica el gravamen de este impuesto.

AUTORIZACION PARA CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS RESPECTO DE LOS MONOPOLIOS DE TABACOS Y DE CERRILLAS Y DEL SERVICIO DE TIMBRE. — Se combina el carácter variable de las participaciones del sistema primitivo con el procedimiento actual de tantos por ciento, señalando una comisión mínima que corresponda, en cada año, a aquella parte del producto igual a la obtenida en el año anterior.

una comisión mayor del exceso; se hacen reducciones prudenciales en la participación y comisión que la Compañía Arrendataria viene percibiendo; se le encomienda el caso de continuar encargada de la gestión de la administración gratuita de los servicios de cerrillas, toda vez que tiene las dependencias organizadas; no se computa como gasto, en la determinación del producto líquido, el importe del

LOS PRESUPUESTOS

IMPUESTO SOBRE EL AUMENTO DE FORTUNA

DE FORTUNA.—Se establece un impuesto extraordinario, que gravará el aumento registrado desde 1 de enero de 1916 hasta 31 de diciembre de 1919, por el patrimonio de las personas naturales y jurídicas, en la parte que no proceda de herencia o del cobro de créditos anteriores a la primera de dichas fechas. Del aumento total se deducirá el 25 por 100, que quedará exento.

En las fortunas creadas totalmente, el 25 por 100 de exención no podrá exceder de 125.000 pesetas.

El tipo de imposición fluctúa entre un 2 y un 10 por 100, según la correspondiente escala.

En las personas jurídicas se computa como patrimonio primitivo el valor, en 31 de diciembre de 1915, del capital desembolsado sobre las acciones, más el de los fondos de reserva, previsión amortización y otros semejantes.

Se establecen los conceptos a que corresponden las cantidades que se consideran aumento de fortuna.

IMPUESTO SOBRE EL VALOR EN VENTA DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS O TRANSFORMADOS.—Se establece este impuesto a razón de 2 por 100 sobre el valor en venta de dichos artículos en general. Cuando se trate de artículos de lujo, el tipo de imposición será el doble.

El tributo afectará a los productos de fabricación nacional y a los de importación del extranjero; y se exceptúa de él los productos españoles que se exportan, así como los de primera necesidad para la vida, y los libros, periódicos, papel de imprimir y material científico de todas clases.

Se considera como artículos de lujo cuantos se expendan y consuman en los restaurantes y hoteles de primer orden, así como el hospedaje de éstos; y son objeto de pago los socios en los casinos y círculos de recreo.

El impuesto de cédulas personales

En este proyecto se propone la reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales, que fue cedido a los Ayuntamientos por las leyes de 1907 y 1911 sobre desgravación de consumos.

La exacción del impuesto se efectuará con sujeción a una tarifa, que consta de veinte clases de cédulas, en lugar de las doce hoy existentes, correspondiendo la de cuota más elevada a las rentas imponibles que excedan de 200.000 pesetas, y la de cuota menor a las imponibles que no excedan de 1.000 pesetas. Para la escala de cuotas se ha adoptado el criterio progresivo, asignándose la de 2.250 pesetas, más el 1 por 100 sobre el exceso de pesetas 200.000 de renta imponible, al grado más alto de dicha escala, y la de una peseta al grado más bajo.

El líquido imponible estará constituido por la suma anual total de bienes, valores en dinero, cuyo disfrute o propiedad tenga el contribuyente, ya procedan de inmuebles, valores mobiliarios, explotaciones comerciales o industriales, asignaciones, pensiones, haberes e ingresos de cualquier denominación.

Estarán obligadas a proveerse de cédula todas las personas residentes en provincias españolas, que tengan catorce años de edad, y cualquiera que sea ésta, todos los perceptores de algún líquido imponible. También deberán adquirir cédula los extranjeros no naturalizados residentes en España, aunque sea temporalmente, que ejerzan profesión, industria, o comercio lucrativo o posean inmuebles de los que obtengan utilidades imponibles.

Nuevos arbitrios municipales

Como la reintegración al Estado del impuesto de cédulas personales priva a los Ayuntamientos de un recurso que es necesario reemplazar, se autoriza a dichas corporaciones para recaudar en un 25 por 100 de su importe actual las cuotas de los impuestos sobre casinos y círculos de recreo y sobre carruajes de lujo, y para extender el arbitrio de inquilinato a los locales ocupados por personas jurídicas, cualquiera que sea su carácter, y, en último término, se determina que el Estado abonará a los Municipios que hoy perciben el impuesto de cédulas personales la diferencia que resulta, según liquidación, en contra de los mismos entre el producto de este tributo en 1919 y el de los impuestos de casinos y círculos de recreo y de carruajes de lujo y el arbitrio de inquilinato en el año a que la liquidación se refiera.

Otros proyectos

En otros tres proyectos de ley se establecen prescripciones para la enajenación de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones; se comprenden en el concepto general de «vacantes» determinados bienes muebles abandonados por sus dueños, y se regulan las extensiones tributarias a los sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y obreros, así como a las Federaciones que entre ellos se formen.

Segundo Circulo de Estudios

Ayer, a las cinco y media, celebró reunión el Segundo Circulo de Estudios.

El señor Luis (B.) dió cuenta de algunas cuestiones de enseñanza en el extranjero.

El señor Gallo de Renouals habló sobre la organización de los colegios mayores y menores de la Universidad de Salamanca.

El señor Almaraz explicó el objeto de la próxima reunión del Magisterio Nacional y enteró a los reunidos de los trabajos realizados durante la semana por la oficina informativa de enseñanza.

Y después de las preces acostumbradas, se levantó la sesión.

A. C. N. de P.

El señor Gallo de Renouals habló sobre la organización de los colegios mayores y menores de la Universidad de Salamanca.

El señor Almaraz explicó el objeto de la próxima reunión del Magisterio Nacional y enteró a los reunidos de los trabajos realizados durante la semana por la oficina informativa de enseñanza.

Y después de las preces acostumbradas, se levantó la sesión.

Edición de la noche

Notas políticas

¿Empezará el martes el ataque al Gobierno?

Notas parlamentarias

CONGRESO Para el martes

Según todos los síntomas será el martes cuando mauristas y cervistas rompan el fuego contra el banco azul.

A este propósito decía el señor Ciarva: —El martes es día guerrero, propio para el combate y la lucha.

A lo que añadía el marqués de Figueras: —El martes habrá para todos.

Una explicación

Cuando se trate de la situación de Barcelona, intervendrá en el debate el señor Morote para exponer la conducta que allí siguió como enviado del conde de Romanones.

El contrato de trabajo

Por fin cumplió el ministro de la Gobernación su propósito de leer ayer mismo en el Senado su proyecto de ley relativo al contrato de trabajo.

Cuando llegó al Congreso la noticia la extraneza fué general, porque después de lo ocurrido en el último Consejo, nadie podía esperar que la cuestión allí plantada se resolviera en forma tan singular.

Esto dió margen a que se dijera que había sido impuesta la lectura desde Barcelona, con apremios y amenazas tales, que obligaban a esta renuncia del criterio que prosperó en la reunión de los ministros. Si no fué este el motivo, tendría que ser otro también muy poderoso, porque los sucesos relacionados con este proyecto se sucedieron con una rapidez casi inverosímil. Cuando a mediodía habló el subsecretario de la Presidencia con los periodistas, les comunicó en otro lugar lo verán ustedes lectores—que el señor Sánchez de Toca había teleografiado al gobernador de Barcelona, exponiéndole las causas que motivaban el aplazamiento de la lectura del proyecto de ley del contrato de trabajo. Poco después al encontrarse en Palacio con el señor Burgos, en la recepción del embajador de Italia, el presidente le indicó la conveniencia de que por la tarde leyera este proyecto a la alta Cámara.

Allí mismo se recabó y obtuvo de su majestad la necesaria autorización.

Muy graves debieron ser los motivos que obligaron al señor Sánchez de Toca a prescindir del Consejo de ministros, cuya opinión se había manifestado contraria, a presentar a las Cortes un proyecto de tanta importancia y de tan extensión (107 artículos), sin la necesaria mediación para la cual esperaba el auxilio de la ponencia que se designó, y que ha quedado compuesta... y sin proyecto.

Después de la lectura del presupuesto

Terminada la sesión del Congreso tuvimos ocasión de conversar con el ministro de Hacienda, que después de recibir los parabienes de sus compañeros de Gabinete y de numerosos diputados, se retiró al ministerio para continuar el despacho de los asuntos de su departamento.

Encontramos al conde de Bugallal contento y satisfecho, como el hombre que acaba de cumplir una penosa obligación y se siente libre de la carga que sobre él pesaba.

Indudablemente el ministro de Hacienda, además de los compromisos que le ligan a los restantes consuecos, tenía otros más fuertes, y estaba atado por deberes que necesariamente tenía que cumplir.

Ya ayer rindió su labor y terminó su especial cometido, y ya queda como sus demás compañeros en disposición y con propósito de colaborar en la obra común; pero como uno de tantos, sin mayores ni más pesadas y estrechas obligaciones que tenían su voluntad sometida a altos deberes.

El conde de Bugallal respiró libremente ayer.

La cuestión militar

El interés de la tarde de ayer estuvo concentrado en el debate que planteó el diputado socialista Prieto, sobre el funcionamiento del tribunal de honor que jugó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Por el extracto de la sesión podrán juzgar los lectores de lo ocurrido en el salón; en los pasillos se comentó mucho, y se juzgaba que esta cuestión habrá de dar lugar a nuevas y apasionadas discusiones.

Muchos—el señor Golecocha entre ellos—opinaban que había sido una gran inhabilidad del presidente de la Cámara consentir que la pregunta se convirtiera

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en Consejo. El ministro de Abastecimientos llevaba un proyecto de decreto, creando en su departamento un tribunal gubernativo análogo al de Hacienda, compuesto por el subsecretario, el oficial mayor y un abogado del Estado, para que revise y resuelva los expedientes de alzada incoados por multas e incautación de efectos tenidos clandestinamente.

El anfitrión que los acceiteros lo habían ofrecido la creación de un depósito de 40.000 toneladas a precio de tasa.

El de la Gobernación dijo que tenía buenas noticias de Barcelona; que habían entrado al trabajo mayor número de obreros que ayer y que, de hecho, puede considerarse terminado el lock-out.

—Para esto, como ya anunció esta mañana, es para lo que se celebra el Consejo. El ministro de Estado había recibido un telegrama de nuestro embajador en Washington, dándole detalles de la marcha que celebra y de la parte importantísima en ella han tomado nuestros delegados.

Añadió que esta mañana había firmado su majestad una extensa combinación diplomática que ha firmado para llenar las nuevas necesidades de estos cargos después de la guerra. El embajador de Rumanía en comisión como ministro a Varsovia.

—Esta combinación es larga y además su majestad ha de ocuparse aún de sus resultados en todos aquellos nombramientos que no sean de real decreto sino de real orden.

También ha firmado—continuó el marqués de Lema—un decreto análogo al que se redactó para los cónsules, con objeto de que los agregados diplomáticos, puedan pasar a secretarías de tercera, antes de cumplir los tres años en sus funciones de agregados.

El ministro de Hacienda dijo que había recibido una comisión de la Banca de Madrid, para expresar su inquietud porque el Banco de España toca al límite de su circulación fiduciaria.

—Como esto pudiera originar perjuicios, es necesario que el Gobierno amplíe esta circulación.

También visitaron al ministro de Hacienda una comisión de médicos, para hacer constar su disgusto por haber visto que en los presupuestos no se consignaba el crédito suficiente para que se pague a los médicos titulares.

El conde de Bugallal contestó que no se había incluido este crédito porque necesitaba para hacerlo unos datos de provincias que todavía no han llegado, y de haber espera, no hubiera podido cumplir su compromiso con las Cortes de leer el presupuesto el día 14.

—Cuando lleguen esos datos—concluyó el ministro—haré una fórmula adicional al Presupuesto.

El presidente llegó tan temprano, que no pudo ser visitado por los periodistas.

Los señores ministros, que no llevaban cartera, demostrando con esto que se dedicaría el Consejo al estudio de la situación de Barcelona, no hicieron manifestación alguna de interés.

El director general de Seguridad estuvo en la Presidencia para conferenciar con el subsecretario, y también lo hizo el ministro de Méjico, señor Arredondo, que acompañaba al embajador confidencial de aquella República, señor Aguilar.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 15.—Los regionalistas han señalado la fecha del próximo domingo, para la gran fiesta nacionalista que celebrarán en Gerona y que ha sido suspendida en dos ocasiones.

Por la mañana, en el Teatro Principal de aquella ciudad, se celebrará un gran mitin en el cual hablarán los señores Ricra, Rahola, Ventosa y Cambó. Este será las anunciadas declaraciones políticas de orientación regionalista en el momento actual, antesala de la campaña parlamentaria que empezará la próxima semana. Después del mitin se celebrará un banquete de 550 cubiertos.

El diputado señor Rahola no irá a Madrid hasta la última semana de este mes. El señor Cambó tampoco irá a Madrid hasta la próxima semana.

ULTIMA HORA

En Barcelona se declara el lunes la huelga general

Otros conflictos

BARCELONA, 15.—En las esquinas han aparecido pasquines en los que se difunden graves ataques contra el patrono señor Miró Trepass. La policía los ha arrancado.

—En el Centro Obrero de la calle de Mercader, en la reunión que celebraron los obreros, continuación de la de ayer, se reprodujeron los escándalos seguidos de botifadas. La reunión se disolvió.

—Las tropas están acuarteladas (Censura).

—El lunes será declarada la huelga general... censura... la conferencia queda definitivamente cortada, siendo imposible reanudarla a pesar de las tentativas.

SEVILLA, 15.—En la reunión de obreros y patronos corcholaponesos se acordó con las bases para solucionar la huelga.

—Continúa en igual estado, no habiendo esperanzas de solución, la huelga de obreros de la fábrica de joza La Cartuja.

—En Estepa se han declarado en huelga 800 obreros del campo, protestando contra los labradores que admiten trabajadores forasteros.

Una comisión de huelguistas ha venido a quejarse al gobernador.

—Se ha solucionado la huelga de obreros capilleros de la fábrica Ramírez, entrando todos al trabajo.

AYUNTAMIENTO LOS COCHES Y EL ALUMBRADO

Se pide la supresión de la revista

A las once de la mañana de ayer, abrió la sesión el alcalde señor Garrido Juaristi.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión.

A propuesta del alcalde consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal don Javier Betegón.

Se despachan los asuntos de trámite y se acuerda conceder un voto de gracias a don Carlos Revenga, por haber regalado un cinematógrafo al Asilo de San Ildefonso.

Se promueve un debate acerca del servicio de coches de punto, y el señor García Vinussa pide que sean suprimidas las revistas, que, en su opinión, constituyen una farsa y no arrojan ningún resultado práctico.

—Léase un dictamen sobre el nuevo régimen de mercados, y el señor García Cernuda, después de exponer las deficiencias que encuentra, presenta la renuncia de su cargo relacionado con aquel servicio. El señor Tato Amatruta de convencer al señor García Cernuda de lo injustificada que es su decisión, rogándole que retire su renuncia.

Los señores Calzado y Serrán se ocupan de la confección del presupuesto y de la velocidad de los automóviles, respectivamente.

A estudio de las comisiones correspondientes pasan dos propuestas: una del señor Arribas interesando se adopten acuerdos para la inspección y guardia del teatro Español, y otra del señor Serrán, solicitando que se someta a la Junta de vocales asociados el convenio de coches de alquiler.

El señor García Cernuda hace ver el peligro que representan algunos andamios, y le contesta el alcalde manifestando que se practican trabajos para que el peligro desaparezca.

Por último, el mismo señor concejal, trata de la escasez del alumbrado público solicitando, que se amplíe, y propone que el Ayuntamiento organice alguna fiesta en honor del Príncipe de Mónaco.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

NOTICIAS

Hoy, a las nueve de la noche, se reunirán en fraternal banquete los jefes y oficiales de la segunda promoción de la Academia de Infantería, con motivo de celebrar su 25 aniversario.

Su majestad el Rey honrará el acto con su presencia.

¿Tiene usted créditos a cobrar contra deudores morosos, patentes a obtener o marcas a registrar?

Diríjase a la Casa Ungría, plaza de la Encarnación, 2, que lleva cobrados cerca de cuatro millones de pesetas y más de diez mil asuntos tramitados.

CENTRO GENERAL DE PASIVOS DE ESPAÑA.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy sábado 15, a las cuatro de la tarde, para nombramiento de nuevo presidente, según precepto reglamentario.

LAS MERMELADAS TREVIANO SON EL POSTRE MAS SAÑO Y DIGESTIVO

Píjale usted a su farmacéutico o droguero que le regale bonos para el interesante concurso de las Píldoras del doctor Cortés contra la tos.

LOS ESTUDIANTES.—A consecuencia de los sucesos ocurridos en la Universidad de Barcelona hubo ayer alguna excitación entre los estudiantes.

Algunos grupos recorrieron las calles, sin que ocurriesen incidentes.

En su domicilio social «Colegio de Médicos», ha celebrado la sesión de apertura del curso de 1919 a 1920, la Sociedad Odontológica Española.

El acto tuvo lugar a las siete y media de la tarde.

El secretario general don Fernando Caballero, leyó el discurso resumen de los trabajos que la Corporación realizó en el curso anterior y las cantidades que habían sido concedidas como socorro a las viudas de los asociados fallecidos.

Leyó el señor Caballero, las conclusiones de la Sociedad Odontológica Española, elevadas al Congreso Nacional de Medicina, y el presidente de la entidad don José Valderrama, pronunció su discurso anual, haciendo un llamamiento a la Juventud profesional para que nutra las filas de esta sociedad.

Imposiciones de capital de renta segura y sosegada, de reintegro fácil, rápido y sin pérdidas ni descuentos, son las de que han producido, cuando menos, el 6 por 100 de beneficios anuales, y que se han podido liquidar siempre casi con la misma facilidad que se cobra un cheque de cuenta corriente.

A los imponentes de fuera de Madrid se les envían los dividendos por medio de los correspondientes o por giro postal.

Capital suscripto: 2.745.750 pts.

Progreso, 1, Madrid
Pídanse instrucciones al director-gerente

LA "GACETA"

Sumario del día 15

Estado.—Cancillería.—Recepción por su majestad el Rey (q. D. g.) del excelentísimo señor barón Carlo Fasciotti, enviado plenipotenciario de Italia en esta Corte.

Consejo de ministros.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente el Senado a don Vicente Cabeza de Vaca, marqués de Portago.

Otro nombrando vicepresidente del Senado a don José Marina Vega.

Gracia y Justicia.—Real decreto rectificando proponiendo a la dignidad de Dean, primera Silla posepontifical, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, el presbítero licenciado don Baldomero Torres Perona, canónigo de la de Avila.

Marina.—Real decreto disponiendo se pongan en vigor, en la forma que se indican, hasta que nuevas necesidades del servicio no exijan mayor aumento, las plantillas para los Cuerpos subalternos de la Armada.

Otro adaptando las plantillas del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina.

Fomento.—Real decreto estableciendo de determinados yacimientos minerales en la Serranía de Randa.

Otro disponiendo quede obligado todo industrial a facilitar el Negociado de Estadística de la dirección general de Comercio, Industria y Trabajo de este Departamento aquellos datos que no constituyan secreto de fabricación y que se soliciten por el Negociado para la formación de la estadística industrial.

Otro creando cinco secciones, dependientes de la Dirección general de Obras Públicas, que se denominarán de Carreteras, Caminos vecinales de Ferrocarriles, de Agua y de Puertos, y estarán desempeñadas por ingenieros del cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos.

Otro estableciendo en la dirección de Comercio, Industria y Trabajo, afecto a la sección de Industria, un Negociado de Aerostación y Aviación civiles.

Otro disponiendo que los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieren abonos químicos y minerales, y en general, materias simples o compuestas tendrán derecho a que por medio del análisis se les compruebe su legitimidad y también a exigirselas a los fabricantes y verdaderos amparándose para ello en las disposiciones que se dictan.

Otros autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al fomento de la riqueza nacional.

Otro ídem ídem ídem para ídem ídem de construcción de ferrocarriles.

Otro ídem ídem ídem para ídem ídem de modificando la de expropiación forzosa.

Otro ídem ídem ídem para ídem ídem de Banco Agrario Español.

Otro nombrando inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a don Juan Pano y Ruata.

Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a don Estanislao Arrillaga y Rodríguez.

Otro ídem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a don Francisco Rivas y Palacio.

Otro ídem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a don Pedro Ayere y Allue.

Otro ídem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Joaquín Fernández de Navarrete y Hurtado de Mendoza.

Otro promoviendo a las plazas de jefes superiores de Administración civil, presidentes de sección del consejo forestal a don Fernando Salazar y López, don Antonio Salazar y López y don Rafael Ortiz Solórzano; a ingenieros jefes, jefes de Administración civil de tercer orden a don Eduardo Álvarez de Valentín, don Luis Carvía Viana y Urdangarín, don Octaviano Alonso de Celis y Cárdenas, don Diego González de Cella y Triana.

Otro nombrando jefe de Administración civil de primera clase de la secretaría de este departamento a don Alejandro García Marín.

Otro ídem jefe de Administración civil de segunda clase de la secretaría de este departamento a don Luis Moreno Maguel.

Otro ídem jefe de Administración de tercer clase de la secretaría de este departamento a don Felipe Gómez Cano.

Otro autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante concurso, la adquisición del material móvil de tracción necesario para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Otro nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidentes de sección, jefes superiores de Administración; inspector general jefe de Administración de primera clase; ingenieros jefes de segunda clase; ingenieros jefes de tercera clase a los señores que se mencionan a continuación.

Otro ídem auxiliar mayor de Minas a don José Pezaira.

Otro ídem vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, al señor don Juan Polanco y Crespo.

Otro confirmando lo dispuesto en decreto del gobernador de la provincia de Ciudad Real, respecto a ocupación de terrenos por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya en término de Puertollano.

Otro aprobando el Reglamento de Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

Abastecimientos.—Real decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento a que ha de ajustarse el funcionamiento de la Inspección provincial y especial de Abastecimientos.

Guerra.—Real orden disponiendo se vuelvan a los individuos que se mencionan las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden facultando a la Federación Nacional de fabricantes de pastas para sopa para que, con el concurso de agentes de la autoridad designe los que puedan investigar, descubrir y denunciar a los funcionarios de la Administración a quienes correspondan, los actos delictivos que se cometan o intenten cometer con motivo de la exportación de pastas para sopa.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los oficiales cuartales a extinguir que se indican, pasan a disfrutar la gratificación de 500 pesetas desde el primero de Agosto último.

Otro nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho Internacional público y privado, vacante en la Universidad Central.

Otro disponiendo que los celebraciones que se indican figuren sin número en el escalafón y que en su consecuencia se rectifique la relación a que se refiere el apartado segundo de la real orden de 11 de octubre último.

Otro disponiendo que las oposiciones que se mencionan de los Ayuntamientos que se mencionan.

Otro nombrando director del Jardín Botánico de esta Corte al catedrático numerario don Eduardo Reyes Práser.

Otro nombrando a don José M. Arce, vocal del Patronato Nacional de Sordomudos, en la vacante de don Antonio Monedero y Martín.

Otro autorizando al profesorado de las Escuelas de Ingenieros Industriales, dependientes de este ministerio, para que asistan a las sesiones del Congreso de Ingeniería, que se ha de celebrar en esta Corte.

Abastecimientos.—Real orden autorizando la exportación de anarjes, en el plazo de tiempo que se indica, de patatas de variedades inglesas, en la cantidad que se menciona.

Otro ídem ídem de la cantidad de arroz que se fija con arreglo a las condiciones que se indican.

Una joven muerta

Maria Carrero Tomás, de diez y ocho años, prestaba sus servicios en la calle de Don Pedro, 9.

Ayer salió para efectuar la compra, como no volviese a su casa, el señor quien servía se presentó en la Dirección de Seguridad para denunciar la desaparición de María.

Momentos después se recibía en dicho Centro oficial un telegrama, en el que se comunicaba que cerca de Getafe, en la vía férrea, había sido hallado el cadáver de María, completamente destrozado.

Se ha puesto a la venta el libro de G. García-Arista FRUTA DE ARAGON EN VERDA. Cerca de 300 páginas, 3 pesetas. Pedidos a EL DEBATE. Los que deseen se lo envíen por correo, certificado, deberán remitir el importe del mismo. Venta en las principales librerías de España.

HIPOFOSFITOS SALUD DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.



Así son las Píldoras del Dr. Cortés contra la tos. 2 pis. lacaja. CUPON N.º 16



COTIZACIONES DE BOLSAS

SUCESOS

BIBLIOGRAFIA

DE MURCIA

DESBORDAMIENTO DEL UENARES

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Interior

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Exterior

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 4 por 100 Interior

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 4 por 100 Exterior

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 4 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 4 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID Cotizacion Valores del Estado 5 por 100 Amortizable

En el cuartel de los Doeks ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierras en un pozo en construcción...

Al lugar del desgraciado suceso acudió rápidamente el servicio de incendios, que comenzó los trabajos de desescombro...

A doña Luisa Tomaszewskay la hurtaron el bolso con un reloj de oro y 85 pesetas, cuando se hallaba en la puerta de la Legación china.

Notas militares

Mando de Cuerpos de Infantería

Se publica la importante real orden siguiente: Con el fin de que todos los coroneles del Arma de Infantería puedan cumplir las condiciones de mando necesarias para perfeccionar su derecho a ingresar en el generalato...

Por ello todos los tenientes coroneles del Arma de Infantería que hayan mandado con anterioridad a esta fecha o mandasen en lo sucesivo, por espacio de tres años, los indicados batallones o grupos de regulares, tendrán desde luego cumplidas las condiciones de mando necesarias para su ascenso al generalato.

Es asimismo la voluntad de su majestad que los tenientes coroneles del Arma de Infantería, para poder ser nombrados primeros jefes de las unidades independientes antes citadas, sea condición indispensable que hayan ejercitado su empleo por espacio de un año en alguno de los regimientos del Arma.

Diario Oficial del 16

MATRIMONIOS

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes médicos don Tomás Martínez Zaldivar y don Fernando Fernández Berbelu.

DESTINOS

Se nombra vocal de la Comisión de Táctica, al coronel del Regimiento de Infantería del Rey don Leopoldo de Saro Marín.

PROFESORADO

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán profesor, que existen vacantes en la Academia de Artillería.

CONDECORACIONES

Se concede la Cruz de San Hermenegildo a los comandantes de Infantería don Luis de la Viña y don Manuel Ruiz; al comandante médico don Francisco García; al capitán de la Guardia civil, don Rafael Pando; al teniente don Víctor y don José Matilla; al oficial primero de Oficinas militares don Salvador García; al teniente de Infantería, don Juan García Ortega; al de la Guardia civil, don Félix Paz; al comandante de Infantería, don Mariano Usara; y la Cruz y Placa de Igual Orden al capitán médico de la Armada, don Juan Sánchez, y al capitán de Fragata, don Juan Rodríguez Castro.

La Cooperativa Hipotecaria

Opera a base del crédito real. Sus importaciones de capital o de ahorro se han beneficiado en los siete años de funcionamiento de la Sociedad con el 6 o el 7 por 100 anual, y han podido obtener la devolución de sus aportaciones con las mismas o mayores facilidades que en las Cajas de Ahorros ordinarias.

HOY

Inauguración del Congreso Comercial ALMACEN DE TEJIDOS 51, Carrera de San Jerónimo, 51

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, que se publica en Madrid, Plaza de Oriente 7, es de gran utilidad para los agricultores por sus excelentes artículos de información de mercados.

APUNTES SOCIALES Y AGRARIOS DE UN PROPAGANDISTA ARAGONÉS Por el Pte. del S. C. de A.

JOSÉ M. AZARA GRAN VOLUMEN DE 400 PAGINAS Se remite certificado, enviando 5,50 pesetas al Sindicato Central.—Zaragoza

Comentarios al Código canónico

por F. Santamaría, doctor en Derecho canónico. Tomo primero, volumen en cuarto de 400 páginas, 10 pesetas, en casa del autor, Peñuelas 20, Madrid. Por correo, 0,50, y a reembolso, una peseta más.

LA DIABETES

Se curan radicalmente con Vino Uranado Pesqui

Que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura Las complicaciones diabéticas

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Muebles Arellano

FABRICANTE Bureau, Clasificadores, Ficheros, DESPACHOS, Cuadernos de Gracia, 11

Venta de cuatro casas

Se venden, juntas o separadas. Barrio de Salamanca. Próximas a la red de tranvías. Se capitalizan el interés anual del ocho por ciento, libre de todo gasto.

VENTA DE CASA

En pleno barrio de Chamberí, con la red de tranvías y el Metropolitano a la misma puerta. Renta: 42.800 pesetas anuales. Capitalizado el ocho por ciento anual. Casa de planta baja y cinco pisos altos. Ascensor.

Sociedad "Hidroeléctrica Española"

Canje de obligaciones 5% interés

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado recoger los resguardos provisionales de las Obligaciones hipotecarias, serie A de 5 por 100 de interés que tiene en circulación, entregando en sustitución títulos definitivos de igual numeración a la expresada en los resguardos indicados.

Dicho canje se hará a partir del 15 de diciembre próximo en Madrid, en casa de los señores Aldama y Compañía; en Bilbao, en el Banco de Vizcaya; en Santander, en el Banco Mercantil; y Banco de Santander; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria.

Para situar los títulos en cada una de las poblaciones indicadas se tendrá en cuenta el domicilio registrado en las facturas presentadas con motivo del pago de los intereses de primero de julio último, por lo cual conviene que los titulares de títulos que los hayan adquirido con posterioridad a esa fecha, comuniquen a la Hidroeléctrica Española, Nicolás María Rivero, 14 primero, Madrid, antes del 1 de diciembre próximo, desearan hacer el canje para tomar las medidas oportunas, interesando en general a esta Sociedad el conocimiento del cambio de situación de los títulos que hayan sido trasladados a distintas poblaciones hasta 1 de julio de 1919.

Madrid, 8 de noviembre de 1919.—El director gerente, Juan Urutia y Zulueta.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro, plata, Jovencs, Jovencs, Jovencs, G. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

Ahajas Plaza Mayor, 23 Esta casa tiene orden de comprar joyas para casa calañera. Asegurar joyas.

Huelga de médicos

MURCIA, 14.—En Canavaya reviste gran gravedad la huelga de sanitarios. No se presta asistencia a los enfermos. El juez ha reunido a los huelguistas para manifestarles que el alcalde ha abierto el pago de seis mensualidades. Los médicos protestan.

El alcalde ha pasado el asunto al Juzgado, denunciando a los sanitarios por abandono de los servicios públicos. El domingo se celebrará una asamblea a la que asistirán los médicos de toda la provincia.

El gobernador ha reunido a los fondos para ver el modo de solucionar la huelga de camareros.

Firma del Rey

GUERRA.—Conferenciando el mando del sexto Tercio de la Guardia civil (Coruña) al coronel de dicho Cuerpo, don Valeriano del Valle Serrano.

Idem al coronel de Castellón don Enrique Golsa y Mira-Pereval el mando del Regimiento de Cazadores de Akfon XIII, número 24, y a los tenientes coronel de la propia Arma, don Antonio González Leiva y el del depósito de caballos generales de la séptima zona pecuaria (Baeza) y don César Fernández Perote, el de la octava zona pecuaria (León).

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer al mediodía tuvo lugar en la iglesia de San Luis el enlace de la lindísima señorita María Antonia Kirpatrick y O'Donnell, hija de los marqueses de Altamira, con el joven abogado don Ricardo de la Cierva y Cordero, hijo del ilustre ex ministro don Juan.

Los desposos, pronunciando elocuente plática, el señor Obispo de Sión, don Jaime Cardona y Tur.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente. Celebró la misa de velaciones el presbítero señor Galván.

Concurrieron como testigos: por la señorita de Kirpatrick, el duque de Tetuán, el marqués de Valdeiglesias, el conde de Valluello, don Leopoldo O'Donnell Vargas y don Ricardo Spottorno, y por el señor Cierva, don Antonio Maura, don José Mestre, don José Cavanillas, don Juan y don Isidoro de la Cierva y don Joaquín Cordero.

A causa de hallarse delicada de salud no pudo concurrir a la ceremonia la distinguida señora doña María Cordero de la Cierva.

Asistieron las marquesas de Valdeiglesias, Cañada Honda y San Vicente, condesas de Valluello y Aguilar de Inestribas; señoras y señoritas de Cierva, Escobar, Gómez Acebo, Stuyk, Cavanillas, Botella, Saenz, Botella y Jordán de Urries.

Señores Alvarez Arranz, Cardany, Colm, Gómez Acebo, Botella, Aparicio, Linares Rivas y Escobar.

En casa de los marqueses de Altamira tuvo efecto un almuerzo íntimo. Desearon muchas felicidades al nuevo matrimonio, que salieron anoche para El Escorial y Sevilla.

Hoy, a las diez de la mañana (tendrán, lugar solemnes exequias en la parroquia de la Concepción por el alma de doña Juana Echevarría Maydan, esposa de don Agustín Mendizábal y madre de doña Concepción, don Carlos y doña María.

El lunes 17, a las once de la mañana, se verificará en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel el funeral en sufragio de doña Mercedes López Selva, hermana de don Alberto y hermana política de doña Dolores Asaín Rioja.

Ha tenido efecto el de la malograda marquesa de Nájera evidenciándose las simpatías de que gozó en vida la finada.

Presidieron el duelo su director espiritual; padre político, marqués de Donadío; don Antonio Maura y el conde de Romanones.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta.

El Abate FARIA

OFRECEMOS GRANDES OCASIONES

en alhajes finas garantizadas, finos modelos en pendientes, pulseras, sortijas, alfileres, dijes, medallas, monederos de oro y plata. Gran exposición de relojes de oro de ley, ricas repeticiones, y relojes de pulsera de todos los modelos, pianos, pianolas, escopetas, armas, máquinas de escribir de las marcas Underwood, Ro, yal, Yosh, Remington y otras. Máquinas fotográficas con objetivos "ZEISS" y GOERZ. Prismáticos, paraguas de seda, antigüedades e infinidad de artículos exclusivamente de ocasión. CASA SERNA, Hortaleza, 9, tienda, Teléfono 5351 M.

ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA

PRECIO: 6.50 PESETAS ESTUCHO

Depósito general: J. ICART, OBARIS, 19.—BARCELONA

¿Conoce usted la Conklin?

Es la pluma estilográfica que dará a usted mayor satisfacción, porque se llena automáticamente, cierra herméticamente, no gotea, escribe suave y veloz conforme a su pulso, es fuerte, sin mecanismo que se rompa, y valiendo tanto cuesta sólo

DOCE PESETAS

Pruébela usted en el espléndido surtido que acaba de recibir L. Asín Palacios, Preciados, núm. 23, MADRID

Inundaciones en Alcalá

Se han recibido noticias en la Dirección de Seguridad, de haberse desbordado el río Henares a consecuencia de las últimas lluvias.

Los alrededores de Alcalá están inundados. Una casa en la que habitaban dos matrimonios con varios hijos, ha quedado aislada por las aguas.

Una pareja montada de la Guardia civil, trató de pasar el río para acudir en auxilio de aquéllos. Uno consiguió llegar sin perder la cabalgadura; pero el caballo del compañero pareció atraído por la corriente. El jinete ganó a nado la orilla.

Otra fuerza de la Guardia civil logró llegar hasta la casa, tras no pocos esfuerzos.

Se ha ordenado el envío a Alcalá de varias lanchas de las del estanco del Retiro.

Por la tarde comunicaron que el nivel de las aguas había descendido un tanto. No se tiene esperanza de haber ocurrido desgracias personales.

LOS ESTUDIANTES

Continúan los alborotos

Esta mañana siguieron los estudiantes en la actitud del pasado día. Hasta ahora, sólo los del preparatorio de Ciencias, en total unos 500 persisten en no acudir a las clases.

Han buscado, sin lograrla, solidaridad con los de Derecho, Instituto y otros centros docentes.

En actitud tumultuaria recorrieron las vías próximas a la Universidad, y en la calle Ancha de San Bernardo causaron destrozos en algunos tranvías.

Dícese que los estudiantes del preparatorio de Ciencias, están descontentos ante la declaración de uno de los cátedráticos, que se propone examinarlos en diciembre próximo, de las lecciones explicadas hasta entonces.

El Cance y Sim lares se Curan con EPITELIOL.—Factor, 16.—Madrid

Sombrereria de ZULATEGUI

Especialidad en sombreros para señoras. Últimas novedades.—7. PRECIADOS, 7.—MADRID

CHAMPAN LUMEN

Lotería núm. 55, Segovia Nueva, 1. Remite décimos varios sorteos. Admor. Manuel G. Lasra

Aguas de Gestona

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y BARRIGAS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

En esta Corte de los milagros no pasa día sin que ocurra algún acontecimiento que merezca los honores de la publicidad.

Hoy le ha tocado el turno al suntuoso almuerzo de tejidos denominado «El Congreso Comercial» que abre sus puertas al público en la Carrera de San Jerónimo 51, muy cerca del otro Congreso, que todos conocemos ya con el nombre del Palacio de la oratoria nacional.

Con motivo de esta apertura, la aristocrática vida ve desde hoy más embellecida, porque, hay que confesarlo, los señores Cifuentes, Medrano y Yepes, dueños del «Congreso Comercial» han echado el resto por dotar a su establecimiento con el más refinado gusto en la ornamentación, sencillez y delicada, como corresponde a su estética.

Las señoras de buen gusto (y cómo no el público en general) deben felicitar por esta nueva apertura, que tantas novedades nos ofrece en sus ricos artículos, mereciendo citarse especialmente el inmenso surtido que poseen en géneros blancos (que es la especialidad de la casa), confecciones de los mismos en artículos de señoras y caballeros, géneros de punto, la heria sederia, etc. Felicitamos a los señores propietarios del «Congreso Comercial» por su feliz iniciativa, con la que han venido a llenar una justa aspiración del público de buen gusto, por lo que le auguramos el éxito más definitivo en el negocio.

SITUACION INTERIOR

La huelga de sastres resuelta

Ha quedado resuelta la huelga de sastres, aceptando los obreros el restablecimiento de las bases aprobadas por las comisiones de patronos y obreros en mayo de 1918, con algunas modificaciones.

SEVILLA, 14.—La Sociedad patronal Unión Chacinería ha presentado un escrito al gobernador civil, comunicándole el acuerdo de ir a la huelga el sábado 22 del corriente, si para esa fecha no han acudido las autoridades a las peticiones formuladas.

El escrito va firmado también por el presidente de las agrupaciones de tableros.

Grandiosa peregrinación

SANTANDER, 14.—En trenes especiales marchó a Limpias la peregrinación de Valladolid, presidida por el Obispo auxiliar de aquella diócesis.

En la estación fueron recibidos los peregrinos por las autoridades y numeroso público.

A las once de la mañana se dijo una misa solemne en la iglesia del Santo Cristo, y por la tarde se rezó el «Via Crucis», dándose por terminada la visita.

Esta peregrinación ha sido quizás la más grandiosa de todas las celebradas.

PORTUGAL Y LA GUERRA

A preguntas indiscretas, respuestas ambiguas

LISBOA, 13.—Julio Riveiro pregunta en el Senado si Portugal fué a la guerra voluntariamente o lo pidió Inglaterra.

El ministro de Negocios Extranjeros dijo que la contestación a esa pregunta se encuentra fundamentada y razonada en el Libro Blanco, que ya se encuentra casi impreso.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA CIRCULAR, EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO Sucursal en Madrid, Nicolás María Rivero, 8 y 10.

CAPITAL 40.000.000,00 PESETAS

RESERVAS 20.000.000,00

BALANCE 792.743.777,57

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista, interés de 1 por 100

Depósitos en custodia, Almacén de Cajas de seguridad, pólizas de cambio, Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas.

Cobro y negociación de cupones y títulos.

Pueden hacerse imposiciones, lo mismo en la Oficina Central que en cualquiera de las Agencias, desde 100 pesetas.

Los reintegros se efectúan también en la Oficina Central y en las Agencias, avisando con cuatro días de anticipación en la última hora, y con ocho días en las segundas.



De venta en ultramarinos droguerías y farmacias. Compañía de Productos Alimenticios (S. A.) SAN SEBASTIAN.—Depositarío en Madrid, Compañía Nacional MAUNEL CORTINA, 3

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
Día 15. — Sábado. — Santos Eugenio, Arzobispo de Toledo; Félix, Obispo y mártir; Segundo, Fideicrucio, Varón y Leopoldo, y la Beata Lucía de Navay, virgen. — La misa y oficio divino son de San Eugenio, con rito doble y color encarnado.
PARROQUIA DE SANTIAGO. — Novena a Nuestra Señora de la Fuentecilla. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Esteban Vázquez Camarasa; novena, reserva y salve.
PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO. — A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa de Jesús y ejercicio; a las nueve y media, horas fúnebres por los congregados difuntos de la de Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cuatro y media, junta de señoras colectoras del Apostolado de la Oración.
PARROQUIA DE SANTA BARBARA. — A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa y ejercicios.
PARROQUIA DE SAN MARTIN. — Por la mañana, a las nueve y media, horas generales por los congregados difuntos de la de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, rosario de Animas, sermón, que predica don Rafael Sanz de Diego; meditación del ejercicio del mes y responso.
PARROQUIA DE SAN MILLAN. — Novena a su Titular. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Mariano Benedito; novena, «Sancti Dios», reserva y gozos.
PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN. — Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada de Réquiem, con vigilia y

ESPECTACULOS

LOS DE HOY
REAL. — A las seis, Sexto concierto por la Orquesta Sinfónica.
CENTRO. — A las diez, La razón de la locura.
LARA. — A las seis, Febrero el loco y La noche de la verbena; a las diez, Febrero el loco.
ESLAVA. — A las seis y media, Rosaura, la viuda astuta (estreno); a las diez y cuarto, El corazón ciego.
ESPAÑOL. — A las diez, Don Juan Tenorio.
COMEDIA. — A las diez y media, Los moñuelos.
PRINCESA. — A las seis y diez y cuarto, Leonarda.
INFANTA ISABEL. — A las seis y cuarto, Los hijos artificiales; a las diez y media, El amor a oscuras y Rocío la canastera.
CERVANTES. — A las seis y media, La frescura de Lafuente, a las diez y cuarto, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.
LATINA. — A las seis, El genio alegre; a las diez, Juan José.
COLISEO IMPERIAL. — A las seis y media, Canción de cuna y El demonio son los hombres; a las diez y media, El vergo de Sevilla.
FUENCARRAL. — A las seis y cuarto, El soldado de San Marcial; a las diez y cuarto, La daga.
ZARZUELA. — A las seis, El carro del Sol y La canción del olvido; a las diez, La canción del olvido y Nocheclava de San Juan.
APOLO. — A las seis y tres cuartos, La madrina; a las diez y media, Pancho Virondo.
COMICO. — A las diez y media, La guarduña (estreno).
MARTIN. — A las seis y media, Serafin el Pintorero; a las diez y cuarto, El club de las infortunadas y Las corbatas.

ESPECTACULOS

REPARTO DIRECTO DESDE LA FÁBRICA. 100 KILOS 10 PESETAS. SOCIEDAD PRODUCTOS AGLOMERADOS. SAN MATEO, 30.

Doña Mercedes López Selva
Falleció el día 9 de noviembre de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su hermano, don Alberto; hermana política, doña Dolores Astain Rioja; primos y sobrinos, RUEGAN a sus amigos la ofrenda de sus oraciones.
El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 17 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

CONTRATA DE TUNEL
Se contrata la ejecución de un túnel en roca de 950 metros de longitud y 35 metros cuadrados de sección. La Compañía facilitará fluido y material de perforación.
PREGIO DE CONDICIONES, en el domicilio social, Montaña, 54, Madrid, Compañía Anónima "MONTAÑA".
Las proposiciones se admiten hasta el 30 del mes de noviembre corriente.
Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA
Imágenes, altares actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.
PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIANO
TELEFONO INTERURBANO, NÚM. 610.
Industria importante privilegiada.

Calzados La Imperial
La casa más importante y mejor surtida de España
15 grandes sucursales en MADRID, BILBAO, SEVILLA, SAN SEBASTIAN Y LEON
Gran depósito de calzado con piso de goma
Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños.
Pedid catálogo Apartado 559
MADRID

OVOIDES DE ANTRACITA

Reparto directo desde la fábrica. 100 kilos 10 pesetas. Sociedad Productos Aglomerados. San Mateo, 30.

SEÑORITAS

Plazas con 3.000 pesetas. En breve, convocatoria para Hacienda (100 plazas). Preparación completa. Profesorado especializado. Liceo Femenino de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 31.

GASTROL MIRET
Poderoso digestivo, antigástrico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparato digestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS
Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes. Corrige inmediatamente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes.
NATALIO MIRET. Farmacéutico, Diputación 205 (entre Aribau y Muntaner) BARCELONA

FERRETERIAS LAURIZ
Gran surtido en bastones dorados para porteros, Abrasaderas y alamparos, varillas de visillos y cocinera. Bureletes invisibles y corrientes. Transparencias, juegos Stör y batería de cocina. (Precio increíble)
Caballero de Gracia, 25, frente al Casino Militar, y Corredores Baja, 10 (frente al teatro Lara).

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Rememorado práctico diariamente usa prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Piza del Puzo de Barcelona y principales farmacias de España y América.

Caballeros
Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

ANTIGUO ALMACEN DE MUEBLES
Plaza del Angel, 6, Gil y Mon
Para toda clase de gestiones en Minsterios, Audiencia, Juzgados, Bancos, Municipio, Obispos, Nunciatura, Universidad, Escuelas, expedientes, Oficinas particulares, y legalización de documentos en Embajadas y Consulados, etc., en Madrid, se encarga don José R. Misa, calle de Lista, 22, principal por módicos honorarios.

VINOS Y CONAC
Casa fundada en el Año 1730
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección PEDRO DOMEQO Y C. Jerez de la Frontera

Conocida en todo el mundo es la
Las máquinas de afeitar
Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse.
Gillette Safety Razor. - Fernanfior, 6 - MADRID

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES
a cuanto ha sido inventado hasta el día
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
NO TIENEN RIVAL
PARA LA CURACION rápida
PRESERVACION segura
de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarras, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa
Agentes Generales. VICENTE FERRER y Cia BARCELONA.

TESORO DEL ESTOMAGO
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGÁSTRICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio por que no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

PEPTONA
El Jerez LA PRAVIANA
Quina
es, además de Aperitivo, un gran TÓNICO
Representante en Madrid, don Adolfo de Albray, Lagasca, 64

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS
TELEFONO 3.794

AGUA DE BORINES
Tubo digestivo. Hígados, Diabetes, infecciones gastro-intestinales. Reina de las dietas por la digestiva.
ANUNCIANTE
Antes que a cualquier otra Agencia, consultad con Prado Tello
Augusto Figueroa, 41, tripio.

LIQUIDCUR
CUERO LÍQUIDO
¡Salvador del calzado! Sin costuras, sin clavos, sin pernos
Rogamos a todo comprador de un tubo de LIQUIDCUR tenga a bien asegurarse al momento de adquirirlo que en el modo de empleo acompañado a cada tubo figura el nombre del concesionario
A. DURANCEAU
Calle Industria, 226, Barcelona, debiendo mandar todo tubo que no vaya envuelto con dichas señas. En los almacenes, precio del tubo 3 ptas. Por correo, extra gravo postal dirigido al concesionario, ptas. 3,40 el tubo, ptas. 6, dos tubos y ptas. 11 los cuatro tubos.
Solicitamos, en cualquier población, señoras y caballeros, a quienes podemos facilitar sencillas operaciones, cuidando de la venta de novedades mundiales, surgidas durante la guerra, que pueden producirles semanales de 25 a 30 pesetas.

Anuncios breves y económicos

COMPRAS
COMPRO alhajas, joyas, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo y Alarcón.
COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelana. Galería Ferreras, Plaza San Miguel, 8, principales.
SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1970. Cruz, 1, Madrid.
COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas; pianos, cajas cantales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.
Ofertas y demandas
JOVEN veintiocho años, con certificado de buena conducta y cumplimiento deber, de importante casa de comercio, ofrécese para almacén de tejidos, mostrador o escritorio. Razón en esta Administración.
SE buscan en toda España. Agentes, práctica comercial, referencias, venta artículos alemanes. Baxmann, Santaña.
CATOLICOS, queréis hacer una buena obra? Prestad alguna cantidad con interés módico a la iglesia de Corral de Calatrava (Ciudad Real), que necesita 5.000 pesetas para terminar una obra de urgente necesidad. Sólida garantía. Pedid informes al señor cura párroco.
TEATRO Princesa. Se desea palco platea o entresuelo, medio turno a miércoles. Lagasca, 65, hoy; diez a doce.
EL LENTE de Oro. Aronal, 14. Gemelos teatro, novedad para señora y caballero.
BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO SOLEDA D Gonzalez, sastrera y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Eufemia, 82, principal número 3.
OFICINA cuidada de calzado, zapatos, botines y Bolsas de Trabajo. España, 4, principal. De nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas para cocinar y muchachas para lavar y profesoras de elemental superior y de alemán; secleras para compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.
CENTRO colonizador. Tel. deseco, 2. 7.750 colonos. Teléfono 1058.
SEÑORA formal, buenas referencias, cuidadora señora. Razón: Artistas, 23, tienda.
MODISTA se ofrece domicilio casas señoras. Olivar, 46, primero izquierda.
OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera y bordadora. Ferreras y bordadora. Fernández de la Hoz, 4, primera derecha.
OFRECESE tapicero económico para encarpados, reformas, dentro, fuera Madrid. Fuencarral, 8, López.
OFRECESE lecciones a domicilio profesora económica corte y confección. Fuencarral, 8, López.